



Forma y Función

ISSN: 0120-338X

formafun@bacata.usc.unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia
Colombia

Olave, Giohanny

Aproximaciones retóricas al conflicto armado colombiano: una revisión bibliográfica

Forma y Función, vol. 27, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 155-197

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21932534007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

APROXIMACIONES RETÓRICAS AL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA*

*Giohanny Olave***

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina

Resumen

Este artículo relaciona investigaciones interesadas en la retórica del conflicto armado colombiano. Tales indagaciones plantean problemas de investigación alrededor del carácter persuasivo de los discursos del conflicto, desde disciplinas diversas. La consulta bibliográfica de base se complementó con una encuesta electrónica autoadministrada, dirigida a investigadores colombianos del discurso. En los resultados, se explican las principales problematizaciones que emergen de la revisión, presentándolas como aproximaciones retóricas que los autores trabajan con una mayor orientación hacia el *ethos*, el *pathos* o el *logos*. Una mirada relacional entre estos trabajos esclarece las tendencias investigativas sobre la violencia en clave discursiva y apunta el valor de esas contribuciones para los estudios sobre el conflicto armado.

Palabras clave: *violencia armada, persuasión, legitimación, ethos, pathos, logos.*

Artículo de investigación. Recibido: 14-01-2014, aceptado: 09-04-2014.

* Avance de la tesis doctoral titulada “Construcciones retóricas en el conflicto armado colombiano”, dirigida por la Dra. Elvira Narvaja de Arnoux y financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conicet.

** olavearias@gmail.com

RHETORICAL APPROACHES TO THE COLOMBIAN ARMED CONFLICT: A REVIEW OF THE LITERATURE

Abstract

The article discusses studies of the rhetoric of the Colombian armed conflict, which pose research problems regarding the persuasive nature of the discourse of conflict from the perspective of different disciplines. Bibliographical consultation was supplemented with a self-administered electronic survey sent to Colombian researchers working in discourse analysis. On the basis of the results, the article explains the main issues arising from the review and presents them as rhetorical approaches, which the authors develop with a greater orientation toward *ethos*, *pathos* or *logos*. By establishing relationships among these studies, it is possible to clarify the trends prevailing in research on violence from the perspective of discourse and highlights their contributions to the study of the armed conflict.

Keywords: *armed violence, persuasion, legitimacy, ethos, pathos, logos.*

APROXIMAÇÕES RETÓRICAS AO CONFLITO ARMADO COLOMBIANO: UMA REVISÃO BIBLIOGRÁFICA

Resumo

Este artigo relaciona pesquisas interessadas na retórica do conflito armado colombiano. Essas indagações propõem problemas de pesquisa ao redor do caráter persuasivo dos discursos do conflito, a partir de disciplinas diversas. A consulta bibliográfica de base foi complementada com uma enquete eletrônica autoadministrada, dirigida a pesquisadores colombianos do discurso. Nos resultados, explicam-se as principais problematizações que emergem da revisão, apresentando-as como aproximações retóricas que os autores trabalham com uma maior orientação ao *ethos*, ao *pathos* ou ao *logos*. Um olhar relacional entre esses trabalhos esclarece as tendências investigativas sobre a violência a partir do ponto de vista discursivo e aponta o valor dessas contribuições para os estudos sobre o conflito armado.

Palavras-chave: *violência armada, persuasão, legitimação, ethos, pathos, logos.*

Introducción

¿Están interesados los investigadores colombianos en los discursos del conflicto armado interno? ¿Qué alcance tienen los enfoques retóricos para comprender la violencia en el país? El propósito de este texto es abordar las anteriores cuestiones, a través de una revisión bibliográfica que establezca relaciones entre un conjunto de trabajos heterogéneos sobre el tema. El interés particular está centrado en los estudios que involucran aspectos retóricos de los discursos del conflicto; esto es, indagaciones que dan importancia a problemas como la dimensión argumentativa de esos discursos, los recursos verbales que utilizan los actores armados en sus formas de decir y los tipos de relaciones intersubjetivas que construyen a través de sus comunicados.

El marco de esos aspectos retóricos es el conflicto armado interno, reconocido como tal a partir de la Ley 1448 (República de Colombia, 2011). A diciembre del 2013, la Red Nacional de Información para la Atención y Reparación de las Víctimas (RNI) registró un total de 5 966 211 víctimas en el violento periodo contado desde 1985, año de corte establecido para legislar sobre el fenómeno. Una creciente externalización de sus impactos en la población civil, lo mismo que la tendencia a la degradación de los métodos de lucha y su concentración en las zonas rurales desatendidas e ignoradas por el resto del país, caracterizan esta violencia como un fenómeno social de múltiples rostros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013a, p. 108).

El conflicto colombiano ha convocado a investigadores de diversas disciplinas, desde tradiciones teóricas variadas. La sociología, la ciencia política y la historia, en mayor proporción, y la psicología, la filosofía, la antropología, la economía y los estudios jurídicos, conforman un vasto campo de investigaciones en curso. Estas indagaciones han planteado desde las explicaciones más englobantes o visiones macro del conflicto (Comisión de Estudios sobre la Violencia, 1987/2009; González, Bolívar, & Vásquez, 2003; Guzmán, Fals Borda, & Umaña, 1962; Oquist, 1978; Pizarro, 2004; Pécaut, 2013, entre otros) hasta los enfoques más inductivos, de corte testimonial (se destacan Álape, 1985; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013a; León, 2005; Martínez, 2006; Molano, 2009, 2011).

Un conjunto poco visible de esa prolífica bibliografía se ha interesado en los discursos a través de los cuales el conflicto es presentado por parte de sus actores. Se trata de estudios interesados en las múltiples formas del decir que circulan en la confrontación armada, en su representación lingüística o semiótica. Específicamente, estas indagaciones se han centrado en el interés que tienen los actores en influir en las percepciones, decisiones y acciones involucradas en el conflicto armado. La

dimensión persuasiva recoge ese fenómeno retórico descrito y resulta clave para organizar la bibliografía académica actual sobre los discursos del conflicto.

La dimensión persuasiva remite a la contradicción o diferencia que divide y agrupa a los individuos con respecto a una cuestión dada, pero no existe una manera única de abordar esa problemática. La razón principal de esa diversidad de abordajes es el dinamismo de la retórica, disciplina dentro de la cual la persuasión ha ocupado el centro de las reflexiones. En efecto, son múltiples los enfoques a que ha dado lugar la retórica en el transcurso de una historia que se inaugura en la antigüedad clásica y que genera actualmente un número importante de investigaciones, especialmente en el ámbito francés¹.

Para Meyer (2008/2013), las diferentes perspectivas retóricas parten de la estructura triádica aristotélica: *ethos*, *pathos*, *logos*. El *ethos* se refiere a la gestión que realiza quien enuncia al construir una imagen de sí mismo en el discurso; el *pathos* se centra en la disposición anímica (afectos, pasiones y emociones) que pretende suscitar la enunciación, y el *logos* está concentrado en la forma y contenido mismos del discurso (Aristóteles, 2010, p. 44; Charaudeau & Maingueneau, 2005, p. 508). Los diversos modelos desarrollados en retórica se han construido poniendo mayor acento en alguno de los tres elementos de la estructura: el orador (dominio del *ethos*), el auditorio (dominio del *pathos*) o el lenguaje (dominio del *logos*). El acento se constituye en un punto de anclaje que determina el principio dominante de cada teorización y los elementos restantes se presentan en función de ese principio o subordinados a él (Meyer, 2008/2013).

Los enfoques retóricos —como campos disciplinares autónomos— constituyen el acervo de una disciplina particular (la retórica) dentro de la lingüística del discurso y los estudios del lenguaje, en general. No obstante, se puede hablar también de ciertos acercamientos a “lo retórico”, como fenómeno presente en los discursos sociales. Las aproximaciones a lo retórico en el conflicto armado colombiano provienen de disciplinas heterogéneas que convergen en el interés por la dimensión persuasiva. Hacer esta diferenciación entre “la retórica” y “lo retórico” permite ver las investigaciones sobre el conflicto más allá de sus orígenes disciplinares y de sus adscripciones a marcos teóricos y conceptuales específicos,

¹ Para realizar un recorrido histórico y crítico por esa diversidad de enfoques retóricos, se recomiendan los trabajos de Angenot (2008, pp. 41-123), Danblon (2005, pp. 25-135) y Meyer (2008/2013, pp. 29-95).

para reunirlas de acuerdo con las problematizaciones que realizan en torno a los aspectos retóricos de la confrontación.

La presentación de las investigaciones revisadas propone utilizar las categorías de la estructura triádica aristotélica para establecer relaciones entre las problemáticas y las conclusiones de los estudios. De tal modo, los trabajos serán presentados en tres conjuntos, según su mayor orientación hacia aspectos del *ethos*, del *pathos* o del *logos*. Pese a la división en apartados, es claro que se trata de grupos con fronteras difusas y de la interpretación sobre mayores acentos en una u otra dimensión, de ninguna manera excluyentes.

Metodología

Dentro del amplio universo de trabajos académicos acerca del conflicto armado colombiano (Chambers, 2013; Dabraccio, 2012; Nasi & Rettberg, 2005), se decidió relevar el campo de las aproximaciones retóricas. El criterio de relevamiento es la presencia de uno o varios de los siguientes aspectos propios de lo retórico en la problematización que plantea cada estudio: argumentos de los actores del conflicto, estrategias de persuasión, figuras retóricas, relaciones intersubjetivas inscritas en el decir, y construcción de *ethos*, de *pathos* y de *logos* en el discurso.

El texto incluye setenta investigaciones adscritas a distintas trayectorias disciplinares, que no necesariamente se presentan a ellas mismas como estudios retóricos. Por tal razón, se evidencia heterogeneidad en los marcos conceptuales, los enfoques teóricos, las decisiones metodológicas y las relaciones interdisciplinarias involucradas, pero son convergentes en el interés en lo retórico al plantear cada problematización.

En cuanto a las estrategias de búsqueda utilizadas, se realizaron consultas bibliográficas, metabibliográficas (sondeos en las bibliografías de los trabajos) y onomásticas (búsqueda extensiva de la producción de cada autor). Las fuentes de indagación fueron bases de datos académicas reconocidas², memorias de eventos y repositorios de trabajos de grado —los del ámbito colombiano, centralizados desde la Biblioteca Digital Colombiana (BDCOL)—.

² Academic Journals Database; CLACSO; Dialnet (Universidad de La Rioja); Directory Open Acces Journal (Lund University); Google Scholar; OPAC (Biblioteca Luis Ángel Arango, Colombia); Persée (Université de Lyon); Redalyc (Universidad Autónoma del Estado de México); SAGE Publications; SCIELO (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo, FAPESP); Science Direct, Scirus y Scopus (Elsevier); Social Science Citation Index (Thomson Reuters, ISI Web of Knowledge); Trove (Australian National Library) y Repositorio digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Como complemento a la estrategia de consulta, se utilizaron los resultados parciales de la encuesta “Análisis del discurso político en Colombia”, cuestionario electrónico autoadministrado de preguntas abiertas y cerradas, que fue enviado a los investigadores colombianos miembros de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED), a través de correo electrónico y de la plataforma Survey Monkey®. El cuestionario fue remitido durante el segundo semestre del año 2013, e indagó por el estado de la cuestión de los estudios del discurso en Colombia, con énfasis en el campo del discurso político; una parte de sus preguntas fue utilizada para ampliar esta revisión con base en la bibliografía suministrada por los encuestados. El contacto con los investigadores permitió incluir en este texto algunos estudios presentados en eventos (bajo la forma de ponencias), trabajos de grado culminados y avances de investigaciones en curso, pero inéditos a la fecha.

Para el análisis de los estudios se diseñó una matriz de metadatos con registro e inferencia de las categorías retóricas utilizadas, los problemas planteados, los métodos de análisis, los enfoques teóricos elegidos y las conclusiones alcanzadas a nivel de la dimensión persuasiva. Las relaciones en ese nivel fueron procesadas como redes de regularidades entre las investigaciones, a partir de la pregunta por las problematizaciones que plantean para comprender los discursos del conflicto armado colombiano.

Problematizaciones sobre el *ethos* en los discursos del conflicto

Este grupo de problematizaciones se enfoca en la imagen que de sí mismos gestionan y proyectan los actores del conflicto en sus discursos, para contribuir a la eficacia de sus palabras. Las investigaciones revisadas coinciden en estudiar la gestión del *ethos* en función de la instrumentalización que de él realizan los actores, es decir, revelan la construcción de imágenes de sí mismos como estrategia discursiva para alcanzar fines políticos en el conflicto.

El *ethos* gubernamental ha tenido abordajes directos e indirectos o laterales. Los primeros, o bien utilizan explícitamente el concepto de *ethos* para problematizar los discursos del gobierno (Arrieta, 2009, Olave, 2012b), o en sus análisis hacen uso de nociones como *imagen* o *figura* propia, construida por el actor (Berrío, 2012; Carrillo, 2012; Chaves, 2013; Negrete, 2013).

Los trabajos de Arrieta (2009) analizan cuál es, para qué y cómo es construido el *ethos* presidencial por parte de Álvaro Uribe Vélez, específicamente en torno a

la política de seguridad democrática. Los modos discursivos giran alrededor de la construcción efectiva de *ethé* (como el *ethos* religioso-mesiánico, el pedagógico y el autoritario): la fundación de una “moral necesaria”, el modo narrativo, la agentivización, el estilo directo, el diálogo escenificado, la modalidad deónica y praxeológica, las amenazas, los insultos, las advertencias, las exhortaciones y las descalificaciones harían parte de ese aparato retórico. Los discursos del expresidente, así, buscan legitimar la posición del jefe de Estado desde la eficacia del gobierno, asociada al carácter de “gobernante combatiente” (Arrieta, 2009, p. 152). Olave (2012a) encuentra esa retórica de la eficiencia en los discursos presidenciales de Juan Manuel Santos, al reconstruir la puesta en escena de su enunciación política, las valoraciones éticas que se atribuye el presidente y la escenografía de su discurso, relacionada con el formato del informe ejecutivo en el marco de la rendición de cuentas de la llamada “nueva gerencia pública”. Para el autor, los hechos sociales son encuadrados dentro de esa retórica eficientista para la cual es requerida la construcción de un “ethos gerencial” que focalice, evalúe y defina una versión oficial de la realidad, especialmente cuando se hace referencia al conflicto armado.

Una problematización sobre la imagen presidencial desde la dimensión del carácter moral del orador (perspectiva más cercana a la visión clásica del *ethos*) es utilizada por Chaves (2013) para analizar las excusas públicas ofrecidas por el presidente Santos en un acto de conmemoración de hechos violentos causados por el Estado. De acuerdo con la investigadora, a través de omisiones estratégicas, el presidente logra minimizar la responsabilidad de su gobierno y del aparato gubernamental, además de utilizar las excusas para presentarse (individual y colectivamente) como un agente reparador. El estudio sopesa los niveles de sinceridad, credibilidad y validez de las excusas presidenciales que analiza, con los riesgos que representan las disculpas públicas para los personajes políticos, cuando ellas no resultan convincentes o cuando socavan la imagen positiva del líder (Chaves, 2013, p. 193).

El *ethos* gubernamental también ha sido estudiado desde la propaganda política, particularmente al respecto de campañas mediáticas a favor de las fuerzas armadas del Estado. Berrío (2012, p. 126) concluye que la propaganda ha pretendido favorecer la gobernabilidad y la difusión de una imagen positiva del ejército, como fuerza armada eficiente, humana y vencedora en la confrontación con las guerrillas y los paramilitares. En esta misma línea se inscriben los trabajos de Carrillo (2012) y Negrete (2013), quienes examinan la construcción de la figura del héroe encarnada en el soldado del ejército, a partir de la revisión de diversas

campañas institucionales durante los gobiernos de la última década. De acuerdo con estos estudios, se trata de un *ethos* heroico institucional y victimizado, lo cual hace que se pretenda legitimar el belicismo estatal desde el anonimato de los soldados y sus familias, así como desde la omisión de su vulnerabilidad en el conflicto, por un lado, y de su peligrosidad en casos de corrupción dentro de las fuerzas armadas, por otro. La imagen del héroe resulta, entonces, indisociable de la del soldado estatal, a través de discursos abiertamente elogiosos que exaltan una supuesta moral castrense, impermeable a toda acusación de abuso de poder, lo cual resulta estratégico para que “los principios con los que se juzgue a la sociedad civil, no sean los mismos con los que se juzgue al militar” (Negrete, 2013, p. 6).

En cuanto al discurso de los grupos armados insurgentes, se han realizado aproximaciones al *ethos* guerrillero y paramilitar, pero de manera asistemática. Para el primero, Salamanca (2007, p. 118) observa que el guerrillero colombiano se asume como heredero de una historia de honor y de gloria pasados, cuyas luchas terminan naturalizándose, por derivarse de una acumulación de “capas de justificaciones” que acuden al relato de la historia violenta del país para ubicarse como víctimas. La politóloga sostiene que, a partir de la herencia revolucionaria de Simón Bolívar y de políticos inmolados como Jorge Eliécer Gaitán, el *ethos* guerrillero se sostiene sobre el deber moral de la misión libertaria que se endilgan.

Tal vez ha sido la antigüedad de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (Farc-Ep), su presencia crecientemente determinante en la agenda política de los sucesivos gobiernos y la imagen de cohesión lograda a lo largo de casi medio siglo, lo que ha puesto a esta guerrilla en el foco de interés de los investigadores del conflicto. Su *ethos* es ante todo un esfuerzo por el reconocimiento nacional e internacional de un estatus político y de beligerancia, con el objeto de lavar sus crímenes de guerra, y para Bolívar (2006, p. 87), “la conquista de una existencia social, a través de un ‘nosotros’ abarcador, heroico y victimizado, que se superpone al repertorio emotivo de lo campesino con lo revolucionario, para reclamar un (re)ordenamiento moral de la sociedad”, según concluye la politóloga al estudiar los discursos de las Farc-Ep en sus pronunciamientos públicos durante el proceso de paz incompleto con el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

El discurso de las Farc-Ep sobre sí mismas es estudiado por Olave (2013c) desde el análisis de sus documentos fundantes, que configuran un “mito fundacional” usado para direccionar los ideales colectivos, mantener cohesionado al grupo y regularlo bajo la prescripción de una moral del guerrillero. Según el autor,

[...] no es la idealización como configuración utópica de la realidad, sino la configuración de una moral y la conceptualización que se hace de los valores que la integran, lo que en gran medida llena de identidad y de sentido la continuidad de las Farc-Ep: su cohesión al mismo tiempo que su coerción. (Olave, 2013c, p. 164)

Los trabajos en el ámbito histórico, sociológico y político confirman estos hallazgos desde marcos teóricos e intereses distintos, como los estudios de Ferro y Uribe (2002), Medina (2009, 2010) y Pizarro (2011).

Estos autores se han preocupado metodológicamente por privilegiar los discursos producidos al interior de las organizaciones guerrilleras y emitidos por sus protagonistas, para comprender su organización y continuidad (Ferro & Uribe, 2002), el impacto de su doctrina de lucha (Pizarro, 2011) y escribir su historia política (Medina, 2009, 2010). Pese a que estos trabajos no centran su interés exactamente en cómo se presentan a sí mismas las guerrillas, sí encuentran las autoconcepciones como determinantes para analizar sus orígenes, institucionalización y consolidación:

El universo de representación que el actor tiene sobre sí mismo, sobre su historia, sobre sus fundamentos ideológicos y políticos, sobre sus propósitos y forma de materializarlos, así como sus metas y fines, son determinantes en la definición de sus comportamientos históricos. (Medina, 2009, p. 5)

Pécaut (2008, 2013), por su parte, sostiene que en el caso de las Farc-Ep es impreciso hablar actualmente de una “guerrilla campesina”, dadas sus transformaciones a lo largo de medio siglo de conflicto, y acude al término “*ethos* campesinista” para explicar la pervivencia del mito fundacional en la moral de los combatientes: “este *ethos* no es solamente manifestación de la procedencia social de la mayoría de sus combatientes. Está fundado ante todo en una sensibilidad y una memoria marcadas por la humillación” (2008, p. 154), que configura una suerte de “política del resentimiento”, encarnada en la figura de su líder extinto, Manuel Marulanda Vélez.

El *ethos* paramilitar del grupo armado conocido como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) también ha sido analizado lateralmente, a partir de sus discursos. Una parte de los trabajos antes referidos (Bolívar, 2006; González Mantilla, 2013; Salamanca, 2007) y de otros a partir de los pronunciamientos de exjefes paramilitares (Delgado Barón, 2011, pp. 121-170), revisan cómo se presentan a sí mismos

y destacan la apelación a un derecho a la legítima defensa como justificación de sus acciones violentas; es decir que los insurgentes se asumen como víctimas reactivas, vengadores de afrentas guerrilleras contra sus familias y representantes de la población desprotegida por el Estado. De allí que las AUC denuncien su propia condición de víctimas frente a las guerrillas y, al mismo tiempo, reclamen el abandono de un Estado al que ellos suplantarían a través de las armas. Esta última dimensión política del fenómeno paramilitar es estudiada por Cruz (2009) como autolegitimación discursiva a partir del momento en que las AUC empiezan a presentarse a sí mismas como un tercer actor del conflicto armado, a través de sus documentos programáticos y de las entrevistas concedidas a los medios durante el proceso de desmovilización, amnistía y sometimiento a la justicia (2002-2006), llevado a cabo en la primera administración de Álvaro Uribe. El politólogo afirma que las AUC se proponen interpelar a los ciudadanos de clase media, cuando se asumen como sus representantes, en nombre del derecho a la legítima defensa, la propiedad privada y la seguridad (Cruz, 2009, p. 110).

En el mismo sentido de la autolegitimación de las AUC, la periodista Saavedra (2012) analiza el autorrelato titulado *Mi confesión*, producto de una serie de entrevistas realizadas a uno de sus fundadores, Carlos Castaño. A partir de ese título y de extractos del autorrelato se revisan los efectos de la simbología que construye Castaño sobre sí mismo, al presentarse como sujeto que se confiesa frente al país, y al mostrar el paramilitarismo como efecto de una descomposición social y política de larga data (2012, p. 253). La analista concluye que a través de ese *ethos* confesional se construye una retórica autojustificatoria, en la cual Dios y la Patria son los únicos jueces válidos para sancionar las acciones violentas perpetradas, lo cual transparenta el clímax de una estrategia de Castaño para lavar su imagen ante la opinión pública y atenuar sus crímenes de manera mediática.

Las aproximaciones al *ethos* de los insurgentes armados —guerrillas y paramilitares—, coinciden en relacionar la presentación que gestionan sobre sí mismos con la asunción de identidades políticas de grupo, la pervivencia de fuertes ideales de origen y una supuesta inclinación hacia la paz. Higuera (2003) estudia esas convergencias entre *ethé* como luchas simbólicas, en términos bourdesianos, para apropiarse de capitales como el de la paz y el patriotismo. Según el autor, las estrategias de esa lucha son más convergentes que divergentes, pero los lugares desde los cuales se enuncia radicalizan las posiciones, acusan la irracionalidad/brutalidad del otro y justifican las operaciones violentas. El antropólogo rastrea la construcción de la paz como objeto discursivo en los comunicados insurgentes que

circularon durante el proceso de paz de 1998-2002, periodo presidencial de Pastrana; el mismo objeto por el que se pregunta la socióloga Delgado Barón (2011) en otro momento coyuntural: la promulgación de la Ley de Justicia y Paz, ya en el periodo 2002-2006, de Uribe. En este último trabajo, la construcción de las víctimas como sujetos políticos resalta la victimización de sí mismas que hacen las AUC; esto es un cambio de roles a través del cual el victimario pretende pasar como víctima (de las guerrillas y del Estado), enarbolando una misión o compromiso social con la paz (Delgado Barón, 2011, p. 127).

El mismo trabajo referido anteriormente se aproxima también al *ethos* de los actores no armados del conflicto, particularmente a la presentación que de sí mismas gestionan las víctimas. La investigadora examina testimonios de sujetos que, afectados por la violencia de las guerrillas, los paramilitares o el Estado, se han organizado en colectivos sociales para luchar por sus derechos vulnerados. Según la autora, esa lucha ha implicado la construcción de un “nosotros” que se fundamenta en la autoconcepción de un sujeto moral a partir de su “situación de inocencia” con respecto al verdugo armado. Con ello, por un lado, tratan de desmantelar la instrumentalización del concepto de “victima” que realizan los agresores, cuando se victimizan a sí mismos, y por otro, cuestionan la pasividad, inacción e incapacidad connotada en esa condición de vulnerabilidad; “de esta forma, grupos de víctimas comienzan a autodenominarse y reconocerse como ‘sobrevivientes’, para dar una lectura diferente al concepto” (Delgado Barón, 2011, p. 186), y en otros casos, al presentarse como “guerreros” de la paz y la reconciliación (p. 203). Otros componentes de la configuración de ese *ethos* son referidos en la investigación como resignificaciones de la aparente condición inmutable de las víctimas, su falsa homogeneidad con respecto al tipo de agresión y de agresor, y la falta de reconocimiento de su subjetividad política (pp. 239-240).

En un estudio que bordea también la configuración del *ethos* no armado en medio del conflicto, Tobón (2010) se pregunta de qué manera ciertas comunidades indígenas construyen diferencias culturales sobre sí mismas, las Farc-Ep y el Ejército —grupos que sostienen combates permanentemente en su territorio—. A partir de entrevistas a los miembros de las etnias uitoto, muinane, andoke y nonuya, en la región amazónica del país, el antropólogo concluye que “las prácticas culturales de narrar, de denominar y de experimentar las relaciones con los grupos armados, resultan a su vez modalidades locales con las que se asume una toma de postura política frente al conflicto armado” (Tobón, 2010, p. 181). Lo que el autor denomina *política de la distinción* da cuenta de esos modos en que las comunidades

indígenas animalizan a los colectivos armados (se refieren a ellos como “animales de monte”), con el objetivo de distinguirse de ellos, “autohumanizarse” y reafirmar su posicionamiento social, por fuera de una guerra que consideran ajena. En este caso, la presentación de sí mismos como “gente de centro” es una forma de resistencia de las comunidades indígenas frente a los sujetos armados, a quienes llaman “gente de monte”, aquellos que no pertenecen a su etnia porque son

[...] como otra gente, animales, pues no tienen familia, no cultivan, no tienen maloka, andan por el monte, y como que sus sentimientos son otros, pues no les importa meterse a pelear, a guerrear, a matar, son como otro cuerpo humano. (Gariraño, cacique uitoto, 2007, citado por Tobón, 2010, p. 165)

En suma, las problematizaciones orientadas hacia el *ethos* en los discursos del conflicto revelan que los actores construyen imágenes de sí mismos con la finalidad de autolegitimarse, a través de mecanismos o modos de subjetivación colectiva. Las categorías de análisis que prevalecen en los estudios revisados y que configuran esa finalidad son: la cuestión de la identidad/identificación de los grupos, su autoconcepción o autoimagen y sus procesos de autojustificación al presentarse en la esfera pública. A través de estas categorías analíticas, los investigadores introducen esos modos de subjetivación en una dimensión estratégica e instrumental de orden político. El esfuerzo autolegitimatorio pretende que los actores ganen reconocimiento social, afirmen su posicionamiento ideológico y mantengan cohesionados a sus colectivos, en el panorama de un conflicto arbitrario del que ninguno se hace cargo. En otras palabras, buscan ser reconocidos como sujetos que se vieron obligados a vivir la guerra, aun a pesar de ellos mismos. Así, es esa guerra la que los ha arrojado al imperativo de la resistencia, la defensa y el combate, en síntesis, a imperativos de orden moral, donde la ética de los individuos queda subsumida y diluida en la moral de los grupos, y por tanto, instrumentalizada para alcanzar los fines comunes. En este sentido, los actores del conflicto construyen tres *éthé* recurrentes: el de víctima, el de héroe y el de diferenciación.

El *ethos* víctima es la principal imagen que proyectan de sí mismos los actores armados ilegales; vía procesos discursivos de victimización, paramilitares y guerrilleros pretenden autolegitimarse como colectivos que recurren a la violencia en legítima defensa y por imperativos morales, históricos e ideológicos. El *ethos* del héroe es construido sobre todo por los actores armados legales, al mando de las instituciones gubernamentales; su autolegitimación no se concentra en la

justificación del uso de la fuerza, sino en la pretensión de que los ciudadanos perciban la superioridad moral del soldado y la efectividad del gobierno, todo lo cual se traduciría en el triunfo (ético y bélico) sobre la irracionalidad de la violencia. El *ethos* de la diferenciación es gestionado con recurrencia por los actores no armados del conflicto. Las víctimas pretenden diferenciarse de los grupos armados desconociendo sus razones de guerra, presentándose como ajenos a ella y, al mismo tiempo, desmarcándose de la posible compasión y sentido de la inacción que producirían sus tragedias a raíz de los estragos de la violencia, para autolegitimarse como sujetos políticos que tienen modos de vivir en sociedad distintos a los impuestos por la guerra de los otros.

Problematizaciones sobre el *pathos* en los discursos del conflicto

Los estudios que problematizan el *pathos* en la discursividad del conflicto armado se preguntan por las razones que tienen los actores cuando disponen animadamente al auditorio para aceptar las tesis que ellos defienden. No se trata, pues, de estudios sobre la expresión de las emociones, sino del interés político de suscitarla en los otros, para develar con qué objetivos están inscritas esas emociones en el discurso. Esas problematizaciones pretenden revelar diversas lógicas de la aparición de lo *pathémico* en la discursividad política y buscan respuestas sobre el porqué y el para qué se apela a lo emocional en los discursos del conflicto.

Las investigaciones revisadas presentan los discursos emocionales como prácticas políticas, o bien, dimensionan políticamente las emociones que aparecen en los discursos que estudian. Las conclusiones de estas indagaciones pueden reunirse en cuatro grupos de prácticas *pathémicas* o de tipos de *pathé* construidos por los actores: el *pathos* de la sospecha, el de la peligrosidad, el agonístico y el de la indignación.

El *pathos* de la sospecha consiste en suscitar en el auditorio un sentimiento permanente de desconfianza frente al adversario. En tanto que, de aquel en quien no se puede confiar, deben esperarse las peores acciones y decisiones, el *pathos* de la sospecha arroja hacia la prevención y la vigilancia. Desde la antropología de las emociones, Bolívar (2006) encuentra esa intención de la sospecha en los discursos insurgentes de las Farc-Ep y las AUC durante los diálogos de paz de Pastrana y Uribe, respectivamente. La antropóloga se pregunta por la formulación de la experiencia política de estos grupos armados y caracteriza sus discursos como emocionales, a partir de sus contenidos, los recursos retóricos que utilizan y los efectos evocadores con los que buscan producir una “comunidad de sentimiento”. Los comunicados

y entrevistas concedidos por los combatientes —según la autora— siguen una estructura narrativa melodramática, en cuanto a sus características de esquematización y polarización del orden de la guerra y la sociedad, además de presentar la historia bajo la sospecha del complot contra su existencia como grupo de oposición política. Si, como vimos, el *ethos* proyectado por los insurgentes tiende hacia su victimización, el *pathos* de la sospecha contribuye a esa vía de autolegitimación desde la deslegitimación del adversario, pues lo presenta bajo presunción de victimario.

La promoción de la sospecha emerge también en el discurso estatal, como lo demuestra Acosta (2013) a propósito de las declaraciones de la cúpula militar al respecto de las manifestaciones públicas del partido político en ciernes, denominado “Marcha Patriótica”. Para la investigadora, los argumentos construidos por la voz oficial se orientan hacia la deslegitimación del nuevo movimiento político: las Farc-Ep son construidas como el enemigo del que se sospecha haber infiltrado a este movimiento; a su vez, las organizaciones que conforman la “Marcha” son presentadas como posibles víctimas de engaños, o bien, como aliadas subrepticias de la guerrilla en el terreno político. El discurso gubernamental intenta reforzar la imagen positiva del ejército colombiano a través de una imagen desfavorable del naciente movimiento social y político, al poner bajo sospecha sus acciones, objetivos, normas y recursos, según aparentes pesquisas y estudios técnicos de inteligencia militar. Acosta (2013, p. 387) concluye que el esfuerzo por suscitar la sospecha responde a la amenaza que representa un proyecto político convocante para un poder hegemónicamente instituido.

El *complotismo* discursivo, contenido en el *pathos* de la sospecha, tiene antecedentes en el periodo que precede al conflicto armado colombiano y que es registrado históricamente como La Violencia, de 1930 a 1945. Esta relación es establecida por Williford (2005) al preguntarse por las motivaciones de orden político que llevaron a la perpetración de los crímenes atroces de ese periodo en el país. Para el investigador, la retórica partidista de la época animó la eliminación violenta del opositor, bajo la figura del complotismo internacional (los conservadores bajo sospecha de una conspiración nazi-falangista y los liberales como presuntos comunistas y simpatizantes de la masonería judía). Así, la inscripción de los hechos violentos en conspiraciones de orden internacional contribuyó a la naturalización de las formas de hacer política por los partidos: dicotomías, complotismos y nacionalismos a ultranza fueron construyendo la retórica partidista y generaron una fuerte polarización en el espectro político. Las masacres y asesinatos de La Violencia ayudaron a naturalizarla dentro de las dinámicas partidistas, junto con la retórica de la conspiración y la contraconspiración. El filósofo concluye que los marcos discursivos

conspiratorios, en sus dinámicas más esenciales, hicieron carrera en la configuración de los actores políticos en disputa, como se puede rastrear en las acciones violentas de guerrilleros y paramilitares en la violencia contemporánea.

El *pathos* de la peligrosidad se refiere al esfuerzo discursivo del actor por suscitar temor y rechazo en el auditorio frente a su adversario; para ello, se le construye como un sujeto efectivamente peligroso, es decir, se avanza de la potencialidad de la sospecha a la proscripción del sujeto. Desde la psicología política, Sabucedo et al. (2004, 2006) y Borja, Barreto, Sabucedo y López (2006) utilizan el concepto de *deslegitimación* como categoría analítica para estudiar un conjunto de comunicados y artículos producidos por las Farc-Ep y las AUC entre 2001 y 2002. A través de análisis lexicométricos y de correspondencias, el equipo investigador encuentra que la violencia empleada por los insurgentes los lleva a buscar estrategias discursivas para

[...] contrarrestar el impacto emocional y el rechazo que pueden recibir de la población, debido a sus acciones armadas, y para ello construyen discursos con un lenguaje estructurado y diseñado estratégicamente para deslegitimar al adversario y, por ende, legitimar al endogrupo. (Sabucedo et al., 2004, p. 82)

Frente a la proscripción, la caracterización de rasgos y la asignación de rótulos políticos —tres modos de deslegitimación trabajados por los autores—, las Farc-Ep y las AUC presentan más cantidad de términos proscriptivos, para reducir el impacto de los discursos del adversario, descreditarlo y, por extensión, generar animadversión contra ellos (2004, p. 82). Por su parte, el gobierno criminaliza a los adversarios para evitar reconocer su estatus político y justificar el uso de la violencia de Estado; esta deslegitimación se produce a través de un discurso gubernamental proscriptivo que “resalta rasgos personales negativos del adversario, en un claro esfuerzo por distanciar cualquier vínculo de empatía con los grupos ilegales” (Borja, Barreto, Sabucedo, & López, 2006, p. 582).

En un trabajo posterior, pero en la misma línea teórica y metodológica, Borja, Barreto, Alzate, Sabucedo y López (2009) analizan contrastivamente los comunicados gubernamentales antes y después de la ruptura del proceso de paz, entre 2001 y 2002, durante el gobierno de Pastrana. Los análisis de correspondencias y de especificidades realizados muestran las diferencias en la denominación de las Farc-Ep, separados radicalmente desde el “nosotros” gubernamental de la pertenencia a una identidad básica: la de colombianos. Para los investigadores, las creencias

sobre el adversario son determinantes en la superación de la violencia política, pero los usos deslegitimadores en los discursos estudiados indican que “ese proceso de paz no había alcanzado el punto crítico que permite transformar un discurso de enfrentamiento en otro de cooperación” (Borja, Barreto, Alzate, Sabucedo, & López, 2009, p. 626). La falta de construcción de identidades más inclusivas en el discurso gubernamental, antes y después de la ruptura de los diálogos, generó una radicalización de las posiciones y una mutua atribución de responsabilidades sobre la confrontación (p. 626).

En lo concerniente a lo que se ha denominado *pathos* agonístico, las investigaciones resaltan la construcción de colectivos erísticos (“nosotros” contra “ellos”) a través del discurso. Se trata de un hacer surgir comuniones en torno a grupos de poder y contra-poder, que plantean polarizaciones a propósito de dinámicas sociales. Los análisis del discurso del expresidente Uribe coinciden en la observación de esas retóricas polarizantes; entre ellos, sobresale un trabajo reciente de Arrieta (2013), que ilustra los mecanismos discursivos a través de los cuales el actor político construye la figura del adversario y la de sus enunciatarios aliados. La analista utiliza el discurso de Uribe en la Cumbre de Río, en 2008, para demostrar cómo las exhortaciones, las advertencias, los insultos y las amenazas logran generar una lógica emocional del temor frente a un enemigo común, generalizado en el terrorismo y particularizado en las Farc-Ep; un *pathos* construido al servicio de lo que la investigadora denomina “política del miedo”.

Como estrategias retóricas de orden *pathémico*, la polarización y la dicotomización aparecen en las investigaciones como un rasgo común de los discursos pertenecientes a los diferentes actores del conflicto. Ellos coinciden en la intención de marcar fronteras entre un “nosotros” y un “ellos” a través de la unión frente al enemigo, esto es, utilizando la construcción discursiva del enemigo político no solo como disposición agonística, sino además como medio de cohesión identitaria. En este sentido, los análisis políticos del discurso incluyen dentro de sus trabajos la emocionalidad suscitada como un rasgo propio del populismo. Este concepto representa una categoría teórica de discusiones muy activas dentro de la ciencia política (Aboy & Barros, 2013) y la teoría de la hegemonía (Laclau, 2005, 2009).

En su función de categoría teórica, el populismo cuenta con una relativa tradición de estudios en Colombia, sobre todo alrededor de la figura de Jorge Eliécer Gaitán (Acosta Olaya, 2013; Braun, 1987; Magrini, 2011; Palacios, 1971, entre otros). Dentro de este marco, existen también algunos estudios sobre el partido Alianza Nacional Popular, ANAPO (especialmente Ayala, 2006, 2011), la guerrilla del M-19 (Narváez,

2012) y el periodo presidencial de Álvaro Uribe (*v. gr.*, Carrillo Vargas, 2010; Fierro, 2011; Galindo, 2006 Torre, 2005). No obstante el reconocimiento implícito de un *pathos* agonístico en estos análisis, sus intereses teóricos (más políticos que discursivos) hacen que las problematizaciones que plantean no enfoquen el análisis del orden retórico, sino que presupongan tal orden y lo utilicen como argumento de sus tesis.

Finalmente, el *pathos* de la indignación completa esta tipología de problematizaciones *pathémicas* en los estudios revisados. Este es un grupo reducido de estudios que presentan el sentimiento de indignación colectiva como un objeto construido emotivamente para efectos persuasivos en el auditorio. Según estos análisis, la indignación acusa un doble sentido moral y reclamatorio: el primer aspecto tiene que ver con el juicio moral sobre las acciones del adversario; el segundo, con la reclamación de justicia motivada por esas acciones. Desde un cruce interdisciplinar entre antropología y sociología, Bolívar y Torres (2010) examinan la legitimación de la gobernanza de los actores insurgentes entre la población civil, a través de observaciones, entrevistas y testimonios de los pobladores de Landázuri, municipio campesino colombiano azotado por la presencia de guerrillas y paramilitares. Las investigadoras encuentran que esa presencia no se fraguó exclusivamente desde la imposición armada, sino también desde la creación de simpatías y lealtades entre los campesinos y los insurgentes, gracias a la habilidad de las Farc-Ep “para capitalizar a su favor el sentimiento de exclusión y abandono, por parte de las instituciones estatales, que experimentaban los habitantes de este territorio aislado” (Bolívar & Torres, 2010, p. 50), sentimiento que se vio reforzado por el discurso contestatario y rebelde de esa guerrilla.

En cuanto a los paramilitares, el dominio del negocio de la coca y la realización de una serie de obras de infraestructura local les facilitó una transferencia de lealtades análoga a la lograda por la guerrilla. El trabajo de Bolívar y Torres (2010) advierte cómo el hacer de la indignación un sentimiento compartido frente a un Estado indiferente a necesidades locales, logra establecer relaciones entre civiles e insurgentes, más allá del esquema de la imposición violenta. Sin embargo, y porque el estudio no lo pretende, los modos retóricos de construcción de ese *pathos* de la indignación quedan soslayados; esta vacancia es común en los trabajos de corte histórico, sociológico y político sobre las Farc-Ep (*v. gr.*, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013b; Corporación Observatorio para la Paz, 2010; Ferro & Uribe, 2002; Medina, 2009; Pécaut, 2008, 2013; Pizarro, 2011).

Olave (2012a, 2013e) menciona la dimensión retórica de la indignación política al estudiar los discursos gubernamentales y guerrilleros durante el primer año

presidencial de Juan Manuel Santos. En su estudio, las formas elogiosas y vituperantes que se presentan como regularidades discursivas, funcionan políticamente como formas *pathémicas* de la indignación declarada por los actores a través de sus contradiscursos. Se trata de un sentimiento sustentado sobre una deóntica moral que cada actor le reclama a su contraparte, para que sea honesto, patriota, leal, democrático y comprometido. Es precisamente la ausencia de estos valores debidos y reclamados lo que genera la indignación y se utiliza como herramienta de desacreditación del adversario. Además, el análisis observa que el carácter institucional de los actores (gobierno o guerrilla) es aprovechado en el discurso para agravar la indignación suscitada en el auditorio, pues aquello que le es criticado a cada actor, transgrede “la confianza puesta sobre él como sujeto de representación colectiva; de ahí que se deslice fácilmente el juicio moral del ser hacia la crítica del hacer: el ser se hace indesligable del hacer en el sujeto político” (Olave, 2013e, p. 55).

En síntesis, los efectos *pathémicos* que aparecen en las problematizaciones de los estudios revisados (sospecha, peligrosidad, agonística e indignación) son presentados como mecanismos o modos retóricos del orden de la imputación, es decir, de la atribución de responsabilidades por hechos reprobables. Los actores del conflicto utilizan las formas de la imputación para deslegitimar, desacreditar o descalificar al contrario. Estas tres acciones son el objetivo de las pasiones suscitadas en el discurso, y son entendidas con mínimas diferencias entre ellas; no obstante, puede decirse que la deslegitimación se dirige a desgastar la autoridad, la desacreditación a horadar la confianza y la descalificación a negar las capacidades del actor. Una lista incompleta de otras acciones bajo las cuales toman forma esos tres objetivos retóricos incluye el desprestigio, la censura, la acusación, la desautorización, la estigmatización y la degradación. Pero más allá de sus formas posibles, lo que demuestran las investigaciones analizadas es la existencia de un *telos pathémico*, que consiste en la construcción del adversario como enemigo, o siguiendo a Mouffe (2000), la negación del carácter político del oponente y, por tanto, su eliminación ya no solo física, sino además discursiva en la esfera pública.

La lógica discursiva que hace funcionar la construcción del adversario como enemigo es de orden antinómico, pues dirige la emocionalidad hacia la exclusión definitiva de la posición contraria, niega su aceptabilidad en un ámbito alternativo y fija posicionamientos sobre la realidad al presentarlos como inamovibles. La lógica de las antinomias es, desde la perspectiva del *pathos*, una lógica emocional o una *pathémica* antinómica, y sustenta lo que las investigaciones sobre el conflicto armando advierten como polarización del panorama político. La asunción y reificación

de proyectos, imaginarios, representaciones y acciones políticas radicalizadas, basa su capacidad persuasiva en ese funcionamiento polarizante. Este mecanismo divide a la realidad y a los sujetos en bandos incompatibles, por dicotomías moralizantes (bueno/malo), estereotípicas (héroe/villano), psicológicas (racional/irracional), sociológicas (pacífico/violento; civilizado/bárbaro), legales (oficial/clandestino) y políticas (amigo/enemigo).

Problematizaciones sobre el *logos* en los discursos del conflicto

Este grupo de problematizaciones reúne los trabajos que atienden con mayor interés a la forma y contenido del lenguaje utilizado por los actores del conflicto. No se trata exclusivamente de caracterizaciones de sus discursos, sino sobre todo de las estrategias contenidas en ellos para presentar como legítimas las acciones y decisiones que configuran el conflicto armado. La dispersión de estos trabajos puede reunirse en cinco modos, no excluyentes, de problematizar el *logos*: 1) aquellos estudios centrados en la mediatización comunicativa del conflicto; 2) los que examinan sus relaciones interdiscursivas a partir de las huellas ideológicas en la materialidad de los enunciados; 3) aquellos trabajos enfocados en las figuras retóricas presentes en los discursos de la guerra; 4) los que revisan el problema de la denominación por parte de los actores, y 5) los estudios que avanzan hacia la caracterización de un *logos* bélico.

El primer segmento está más interesado en la problematización de los medios masivos de comunicación en el conflicto, el papel que desempeñan, sus potencialidades como formadores de opinión y la reflexión sobre sus responsabilidades. En esta área, son fundamentales los aportes que ha realizado Pardo (2005, 2007, 2013) desde el análisis crítico del discurso. La lingüista ha estudiado cómo se construyen las identidades de los actores sociales en la prensa colombiana, cuáles son las representaciones sociales de la impunidad, configuradas también mediáticamente, y cómo se legitiman políticas relacionadas con el despojo de tierras a través de la presentación multimodal del fenómeno.

En el primer caso (Pardo, 2005), la construcción mediática de identidades colectivas funciona como estrategia de ocultamiento de prácticas antidemocráticas, intereses y alineamientos políticos, así como de ejercicios de poder excluyentes, especialmente de la población rural en el país. En el segundo caso (Pardo, 2007), el encubrimiento se realiza sobre el fenómeno de la impunidad, a través de estrategias discursivas múltiples (ambivalencia, segmentación, integración, naturalización, consensualismo, citación, entre otras), para recuperar la credibilidad y legitimar el ejercicio de la justicia, desde una racionalidad determinante

en la vida social. En general, se busca legitimar las condiciones sociopolíticas establecidas y fortalecidas desde coyunturas de crisis jurídicas. El estudio releva tres representaciones sociales de la impunidad en la prensa colombiana: 1) como un organismo (modelo físico-biológico); 2) como la ausencia de racionalidad (modelo de contradicción entre decir y hacer), y 3) como una estrategia de mercado (modelo económico).

En el tercer caso, Pardo (2013) analiza el discurso multimodal de dos noticias sobre el despojo de tierras a las comunidades rurales colombianas, publicadas en 2012 en la web. El estudio encuentra que los medios promueven “representaciones enmarcadas en las directrices de la ideología del capitalismo mercantil, y por esta razón, al llevar a cabo el cubrimiento de los asuntos de relevancia para la vida nacional colombiana, lo han hecho desde la lógica del ‘espectáculo mediático’” (2013, p. 437), a través de recursos semióticos para legitimar el despojo y persuadir sobre su conveniencia, desde el ocultamiento de orígenes, mecanismos y consecuencias de las políticas agrarias. El lenguaje propio de esa ideología mercantil termina configurando el *logos* mediático y presentando la realidad en términos de privatización, competitividad, rentabilidad, eficiencia y costo-beneficio (p. 418), todos ellos con significaciones al servicio del poder hegemónico.

Una cuestión de fondo que queda implicada en los trabajos de Pardo (2005, 2007, 2013) tiene que ver con la responsabilidad de los medios masivos en el conflicto armado. Esta misma cuestión es abordada de manera más directa por Serrano (2006, 2011), desde una perspectiva comunicacional y semiodiscursiva. La investigadora se pregunta cómo formular reglas de conducta profesional para los periodistas que cubren el conflicto armado, cuál es la versión que los medios hacen circular sobre este y qué problemas comunicativos presenta la mediatización de la guerra. En sus trabajos, se plantea que los medios no son soberanos para decidir qué y cómo informar (Serrano, 2006, p. 118), esto es, que se les reclama una objetividad de espaldas a los condicionamientos de la práctica periodística y, concretamente, de las presiones provenientes tanto de los actores del conflicto como de los dueños de las plataformas mediáticas (p. 118).

Al analizar las noticias televisadas sobre el conflicto en cuatro noticieros nacionales, Serrano (2011) advierte que el cubrimiento del conflicto privilegia el género reportaje y presenta pocos espacios de opinión. Las fuentes informativas privilegiadas son el gobierno y las fuerzas armadas, y se da mayor despliegue a las guerrillas, desde un ángulo o tratamiento militar y jurídico/judicial de la noticia. Además, la representación en imágenes de la violencia ha reemplazado la publicación de

imágenes explícitamente violentas, por aquellas donde se evidencia el sufrimiento de las víctimas civiles, sobre todo las de las Farc-Ep. La investigadora concluye que los telespectadores colombianos perciben, sobre todo, las consecuencias positivas de las acciones militares del ejército, antes que las consecuencias negativas de la guerra misma, presentadas solo en términos de la victimización de la sociedad civil por parte de la guerrilla (2011, p. 131).

En un trabajo orientado en esta misma línea, Serrano y López (2008) insisten en la falsa neutralidad u objetividad de la información periodística en el cubrimiento del conflicto, pues los actores involucran a los medios en estrategias de guerra psicológica (p. 12). Dado que “los intereses que defienden los profesionales de la información no son necesariamente los mismos que los de los actores en conflicto” (p. 9), no puede hablarse de objetividad ni de neutralidad en la mediatización de la guerra, aún más cuando son los grupos estatales los privilegiados como fuente para informar a los periodistas sobre los hechos del conflicto.

Un punto de vista cercano al de la instrumentalización retórica de los medios en el conflicto es desplegado por Correa (2006, 2008), quien lo problematiza como desinformación y propaganda política, específicamente al respecto del despliegue mediático de los actores durante los diálogos de paz entre 2001 y 2002. Para Correa (2006, p. 104), los objetivos asignados a los medios están amarrados a intereses de grupos económicos que financian la información, con lo cual se obtura el espacio para el análisis y se privilegia la saturación de noticias. En la coyuntura analizada, se advierte también que los actores armados invirtieron importantes esfuerzos en la utilización de los medios como estrategia de propaganda para ganar la guerra en el plano simbólico, además de instrumentalizar los medios informativos a favor de su causa. Esas estrategias (internet, radio, prensa, revistas e inclusive juegos y otros modos interactivos multimodales) estuvieron dirigidas a la violencia directa contra el enemigo (en el caso paramilitar) y al desprestigio del Estado (en el caso guerrillero). Por su parte, el Estado acompañó las acciones militares con una fuerte campaña audiovisual de la que hicieron parte desde comerciales hasta programas de concurso, donde se exaltaba la figura del soldado. Posteriormente, Correa (2008) planteará que el tratamiento de los hechos del conflicto armado por parte de los medios de comunicación ha contribuido a propagar el discurso enardecido de las partes, comunicando con ello la carga ideológica de los actores, sin un tratamiento crítico de sus voces ni un reconocimiento del lenguaje como recurso de poder y de reiteración de intereses e ideologías (2008, p. 109).

Por su parte, los trabajos de Ayala (2008) y de López (2011) encuentran sesgos ideológicos en el tratamiento del conflicto por parte del periódico de mayor cubrimiento y tradición en el país. Los investigadores analizan épocas distintas (1962 y 2006, respectivamente) del periódico *El Tiempo*, pero coinciden en encontrarlo comprometido con las políticas oficialistas de los gobiernos de turno. Para Ayala (2008), desde el análisis crítico del discurso, el lenguaje de *El Tiempo* fue particularmente excluyente, discriminó a la oposición y abusó de su poder (mediático) ligado a la hegemonía del régimen partidista del Frente Nacional. Este periódico configuró una coherencia intertextual monológica que obturaba los espacios de participación de otras voces contradictorias del discurso hegemónico al que se adscribía y representaba. Además, los *topoi* construidos estuvieron orientados a la asociación de figuras de oposición con los verdugos de la época de La Violencia y con la amenaza del comunismo y el golpe de Estado. Detrás de esa topología, según Ayala, trasuntaba la debilidad del Frente Nacional por lograr consenso entre ambos partidos y en la sociedad civil.

En cuanto al estudio de López (2011), desde la psicología política logra demostrar que *El Tiempo* construyó un discurso que legitimó la violencia y deslegitimó la paz, comprometido con los intereses del gobierno del expresidente Uribe. El análisis lexicométrico y de correspondencias dejó claro que el enmarcamiento del conflicto hizo énfasis en la identificación y demonización del enemigo, a través de “historias de masacres, de homicidios, de acciones de daño a la población civil y el desplazamiento forzado. Los responsables de todo este horror son los criminales, no las condiciones estructurales de orden sociopolítico, socioeconómico y psicosocial” (López, 2011, p. 254). El investigador muestra también cómo fue sobredimensionada la figura de Uribe como líder salvador y las actividades criminales insurgentes como justificación de la política de seguridad democrática.

Las investigaciones anteriores sobre mediatización del conflicto también convergen en el interés por las representaciones sociales como categoría teórica. A estos estudios se adscriben los de Rodríguez Maldonado (2006), Gómez Rodríguez (2009), Molina (2009) y Penagos (2013), desde el análisis crítico del discurso. En estos casos, las representaciones de los medios manifiestan control y abuso de poder por parte de la oficialidad gubernamental, al respecto de la presentación gráfica del conflicto, los significados construidos sobre el secuestro, sobre el desplazamiento forzado y sobre las Farc-Ep, respectivamente.

Rodríguez Maldonado (2006) encuentra que la presentación del conflicto armado en las tapas de dos revistas importantes de circulación nacional, de 1998

a 2004, tiende a la pedagogización, la naturalización de las acciones bélicas y la dicotomización del espacio público. Esto deviene en una simplificación de las problemáticas propias del conflicto armado, o bien, en su falta de problematización. A través de una “retórica que anestesia el impacto del conflicto, se constituye un modo de no decir, de mostrar lo supermostrado para ocultar, de repetir un mismo discurso mediante la modificación de unos pocos elementos, para dar la impresión de complejidad” (2006, p. 158). En esta simplificación mediática coincide Gómez Rodríguez (2009), para quien alrededor de fenómenos sociales como el secuestro o el narcotráfico se han instalado representaciones que los simplifican como males provenientes de un solo actor conflictivo (la guerrilla), y se han desplazado discusiones políticas más de fondo sobre tales fenómenos. La guerrilla, así, viene funcionando en el imaginario social como depositaria y causante de los males que aquejan a la sociedad colombiana, y según el investigador,

la sociedad civil no aparece simbólicamente en los relatos con poder de incidencia en la esfera de lo público, como si no tuviese más papel que ser espectador[a] de un proceso en el que solo participa como lector[a] o buen[a] televidente. (Gómez Rodríguez, 2009, p. 151)

Esa simplificación mediática del conflicto está ligada a la representación homogeneizante y estereotipada de la realidad, como lo plantea Molina (2009) al analizar la prensa informativa sobre el desplazamiento forzado en el país. Su crítica se dirige particularmente a la falta de contextualización de las voces de las víctimas en los medios, su esporádica aparición y la negación de su individualidad y diversidad. Según su estudio, “a las personas desplazadas [...] no solo se las desplaza de sus tierras, sino que sus voces también son excluidas del discurso con el que se describe su realidad” (2009, p. 144). En estas problematizaciones, los medios generan representaciones sociales orientadas a la búsqueda de consensos desde los discursos hegemónicos. Así lo confirma Penagos (2013) al preguntarse por las representaciones que pueden ser reconocidas en cuatro periódicos de 1964, a propósito de la operación militar contra las Farc-Ep en Marquetalia, hecho que genera el mito fundacional de esta guerrilla. El autor propone que el proceso de construcción de representaciones es, al mismo tiempo, político (por los intereses particulares de los grupos que ejercen presión) y cultural (el conflicto como hecho social construido semióticamente y como escenario de luchas por la significación y el sentido). Así, la representación social sobre Marquetalia en la prensa de la época se desplegará en

el tiempo para constituir una acción histórica legítima de defensa (no de ataque) frente a un enemigo interno (Penagos, 2013, pp. 158-159).

La construcción del adversario como enemigo terrorista encuentra, pues, en los medios masivos, un campo de problematizaciones desde el *logos* justificador de las acciones violentas. Delgado (2012, 2013) se aproxima a esos mecanismos justificatorios a partir de un estudio de caso, donde se ponen en evidencia estrategias de ocultamiento operadas por el discurso gubernamental. La figuración mediática en la prensa *on-line* de la supuesta presencia de guerrilleros en Venezuela es utilizada por el expresidente Uribe para minimizar denuncias en su contra ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), por terrorismo de Estado. La analista utiliza la lingüística crítica y la teoría argumentativa para concluir que la “focalización y desplazamiento del eje de la circunstancia sigue un camino indicado por el discurso dominante [la ‘lucha contra el terrorismo’], el cual produce [...] un silenciamiento de las otras narrativas que circulan en el conflicto armado colombiano” (Delgado, 2013, p. 291). La eficacia del *logos* mediático, en este caso, estriba en obturar el espacio discursivo, restar visibilidad y despolitizar ciertos discursos en favor de otros, mediante el despliegue de titulares y noticias de prensa que inundan la esfera pública con la versión que conviene al discurso dominante (Delgado, 2012, p. 8).

Cuando emerge la resistencia a ese discurso dominante, se generan polémicas y desacuerdos profundos entre los actores en disputa, como el analizado por Martínez Zambrano (2013) en torno a la responsabilidad del periodista en el conflicto armado. En este estudio de caso, el investigador utiliza los presupuestos de la lógica informal para evaluar el intercambio argumentativo entre el ministro de defensa del gobierno de Uribe y el periodista de guerra Hollman Morris. Dado que no existía acuerdo sobre la denominación de la violencia armada, para algunos un conflicto y para otros una amenaza terrorista, el estudio plantea que “las premisas de donde parten estos dos discursos son totalmente diferentes y el espacio donde se construyen los argumentos válidos son excluyentes” (2013, p. 304). Esta oposición entre premisas tiene efectos en la concepción de la labor del periodista en el conflicto armado, con mayor o menor coerción institucional, de acuerdo con la visión de los actores.

La dominancia del discurso antiterrorista abre un grupo de problematizaciones en torno al *logos* interdiscursivo, según las huellas ideológicas y sus reactualizaciones, que los investigadores reconstruyen en los discursos que analizan. Desde el derecho penal, Calderón (2012) dilucida las relaciones entre la retórica del terrorismo global y la construida en torno a la política de seguridad democrática en Colombia, durante el gobierno del expresidente Uribe (2002-2010). Según el autor, la retórica

del derecho penal del enemigo provee de supuesta legitimidad jurídica a las cuestiones de la seguridad, la defensa y el orden público, y termina guiando la política social y económica del Estado, asentada sobre su base jurídica: el derecho penal simbólico y la inflación punitiva. Así, la retórica de la seguridad democrática fue un modo de comunitarismo que reorganizó a la sociedad colombiana en “amigos” y “enemigos”, “reconfigurando la Cuestión Criminal en el sentido de acudir a una reingeniería normativo-punitiva en todas las esferas de la cotidianidad” (Calderón, 2012, pp. 78-79). Lo que se fue esbozando y definiendo como terrorismo —concluye el estudio— fue apuntalado por reformulaciones de la cuestión criminal y el derecho penal. El proceso de hipernormativización social y punitiva tuvo como eje la cuestión criminal, dotando de legalidad y mayor aceptación la política bélica uribista y de una especie de “autoritarismo democrático”.

El análisis de los discursos del presidente Santos ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2010 y 2012, le permite a Rivero (2013) confirmar la continuidad del discurso antiterrorista global como legitimador de políticas internas de Estado. Tal legitimación acude a la interdiscursividad para exponer el problema de la violencia colombiana como un mal asociado al terrorismo mundial, de lo cual se deriva la asignación de responsabilidades también globales frente al problema (2013, p. 305); además de utilizar la comparación con conflictos de otros países para minimizar la situación del país y poner a Colombia como ejemplo de desarrollo, a pesar de su conflicto. De tal modo, el rasgo permanente en los discursos analizados por Rivero (2013, p. 306) es “la identificación del terrorismo en cuanto amenaza latente, y la representación de Colombia en cuanto víctima de la violencia”.

Por su parte, al examinar cómo fue presentada la seguridad democrática y el Estado comunitario en los discursos de Uribe, durante 2002-2009, Pardo (2010) apela al análisis de la interdiscursividad para identificar la mezcla entre los *modernidad* y *premodernidad* como esencia de la cultura política en el país (2010, p. 95), en general, y del discurso presidencial uribista, en particular. Se tratan de redes de significados que contribuyeron “a la reproducción de sistemas axiológicos característicos del pensamiento conservador y proclives al mantenimiento del *status quo*” (p. 95). La reconstrucción ideológica le permite a la analista identificar lógicas elitistas en el concepto de *Estado comunitario*, que exaltan valores conservadores como metas gubernamentales y articulan filosofía económica neoliberal con seguridad democrática.

Otros resultados de ese análisis ideológico incluyen la securitización del orden social, los valores individualistas, las racionalidades dicotómicas, el eficientismo

en la gestión pública y la despolitización del ámbito económico. Desde esta misma perspectiva, Botero (2013) critica el discurso uribista, al contrastarlo con discursos de izquierda en el país, para remarcar esa tendencia conservadora dominante no solo en el primero, sino, además, en el imaginario colectivo colombiano. En clave histórica, el autor concluye que desde los últimos dos decenios “hemos asistido al resurgimiento del macroproyecto conservador que ha sido hegemónico en la sociedad colombiana durante casi toda nuestra historia. Ello hace que aparezca como una cierta línea de acción [...] que tiende a constituirse como estructural” (Botero, 2013, p. 263).

El uso estratégico del discurso de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario para legitimar acciones y decisiones políticas hace parte de este segmento de problematizaciones del *logos* interdiscursivo. Las indagaciones que al respecto realizan Valdés (2005) y Schlenker e Iturralde (2006), desde la comunicación política y la antropología, respectivamente, resultan valiosas para entender cómo la potencia persuasiva de ciertos discursos foráneos es utilizada en función de los intereses de cada grupo en el conflicto, y materializada en sus documentos programáticos. Por esta vía analítica, los estudios llegan a las problemáticas ya mencionadas de la polarización, la deslegitimación del enemigo, la simplificación del conflicto y la estereotipación de los actores en disputa, todo lo cual es puesto a orbitar alrededor de la legitimación de la guerra.

El análisis de Valdés (2005), que atiende al mismo problema, se concentra en los documentos gubernamentales para criticar la adherencia y subordinación del discurso de los derechos humanos a la política de defensa y seguridad democrática del expresidente Uribe. Así, estos derechos quedan subordinados a la recuperación del control y de la autoridad, a través del antiterrorismo del discurso estatal. La investigadora, además, coincide en el eficientismo de ese discurso que apela al recurso de las cifras como estrategia de legitimación. Se construye, así, un discurso “experto” que polemiza con el de organismos internacionales de derecho humanitario, cuando recibe críticas sobre violaciones a este por parte del Estado.

El tercer segmento de problematizaciones con énfasis en el *logos* reúne los trabajos sobre el uso de figuras retóricas en los discursos del conflicto. Estrada (2000, 2001, 2004) desarrolla un programa de investigación entre la pragmática, la lingüística cognitiva y la filosofía política. En este programa, el autor se pregunta cómo funcionan estratégicamente las figuras retóricas y en particular la metáfora, en los discursos de las Farc-Ep, las AUC y los analistas políticos del conflicto, pues estas han “fomentado usos inconscientes de palabras, frases, metáforas, proverbios, titulares

y expresiones de sentido común. Principalmente, las metáforas han contribuido a generar actitudes y comportamientos colectivos, creando disímiles concepciones de vida política, definiendo espacios de dominio y de poder” (Estrada, 2000, p. 2). La personificación del Estado, por ejemplo, privilegia la razón técnica instrumental, a partir de la cual la guerra se presenta en términos de productividad, de costo-beneficio y de economía política, desplazando la naturaleza humana de los involucrados en las confrontaciones.

A partir del examen de algunos comunicados y documentos programáticos insurgentes, así como de entrevistas de paramilitares y algunos usos aislados de metáforas en la guerrilla, Estrada (2004) concluye que los discursos armados funcionan a través de mecanismos argumentales que reproducen las acciones violentas del conflicto armado colombiano. Las funciones estratégicas de esos discursos son la coerción y la justificación. De la primera, harían parte la intimidación y la amenaza; de la segunda, el encubrimiento (eufemismos, secretos, metáforas y metonimias, reunidas en una “economía de la verdad”), las excusas y la (des)legitimación. Así, el lenguaje figurativo se pone al servicio de los intereses beligerantes, de la mitigación de los crímenes y de la justificación de las acciones bélicas. La aceptación progresiva de este lenguaje iría determinando prácticas de convivencia política en el país (2004, p. 51).

Olave (2012c) amplía la reflexión sobre la metáfora en los discursos del conflicto, avanzando en la articulación de una perspectiva cognitivista con una argumentativa, desde la lógica práctica toulminiana, para explicar cómo funciona tanto mental como socialmente el uso metafórico, y en particular, cómo se legitima el carácter bélico del conflicto en los usos por parte del discurso gubernamental. Con base en un estudio de caso de los discursos del presidente Santos, el analista concluye que la metáfora conceptual establece un marco cognitivo dentro del cual es difícil poner en discusión las premisas al respecto de la lucha antiguerrillera. Las construcciones metafóricas, entonces, se encuentran al servicio de la justificación de las acciones bélicas.

Suárez (2012) también analiza el discurso de Santos al respecto del conflicto armado, específicamente el discurso de asunción a la presidencia, en 2010, utilizando el concepto de metáfora orientacional, tomado de Lakoff y Johnson (1980), y el enfoque del análisis crítico. El estudio demuestra que la paz y el conflicto se presentan como aspectos construidos por metáforas de tiempo, donde el segundo se encuentra en un estado de agotamiento y terminación próxima, mientras que la primera, la paz, iniciaría con la posesión del presidente (Suárez, 2012, p. 13). De tal manera, en el discurso

de asunción, las metáforas orientacionales construyen a un enemigo posicionado en un “atrás” o en un pasado obsoleto, y en un “abajo” asociado con lo despreciable. En contraste, el gobierno se muestra orientado “hacia adelante”, en un futuro prometedor cuya meta a alcanzar de modo inminente es la paz.

En este grupo se incluye también el estudio de la metáfora multimodal en la caricatura sobre el despojo de tierras y la Ley 1448. Basándose en los avances de la semiótica cognitiva, Pardo (2012) plantea que el uso de metáforas multimodales en las caricaturas consolida una denuncia social sistemática sobre “la revictimización, en el marco del desplazamiento, el despojo y del proceso de restitución de tierras, [y sobre] las tácticas que utilizan los victimarios para construir escenarios de vulneración y de impunidad” (2012, p. 58). En el trabajo se explica el proceso representacional que lleva a cabo cuestionamientos del orden sociopolítico, y cómo se estructura relationalmente lo icónico y lo verbal a partir de expresiones cotidianas, sobre una base lógica metonímica. Pardo (2012, p. 59) concluye que los caricaturistas formulan una dimensión política del engaño, para poner en evidencia la paradoja entre “la confianza que debe fomentar el Estado para fundamentar su legitimidad, y [...] los mecanismos a través de los cuales los distintos funcionarios llevan a cabo fraudes, engaños y violaciones de la confianza de los ciudadanos” (p. 59).

El grupo de investigaciones interesado en problematizar las denominaciones en el conflicto, incluye los trabajos que examinan el nombre asignado o reconocido del conflicto mismo (Nussio, 2011; Olave, 2012d; Rodríguez Rodríguez, 2010), la manera de nombrar a sus actores (Galaviz, 2006), los modos de presentar la paz (Olave, 2013a, 2013b, 2013d) y de definir las situaciones que configuran la dinámica conflictiva (Olave, 2011). No se trata de estudios reducidamente semántico-descriptivos, sino de análisis que muestran, con distintos *corpora*, métodos y enfoques, las funciones persuasivas de esas denominaciones y los posibles efectos políticos que contienen.

En clave histórica, Galaviz (2006) y Nussio (2011) revisan diacrónicamente los modos en que los actores gubernamentales nombran a los actores insurgentes y al conflicto mismo, respectivamente. Así, para Galaviz (2006), los cambios en las formas de referirse a las Farc están ligados a los contextos históricos de enunciación, particularmente en relación con los acercamientos de la insurgencia al Estado, de cara a los intentos de solucionar el conflicto por la vía del diálogo. Los apelativos para las Farc, mientras se sostenían procesos de diálogo, variaban entre “organización insurgente” y “organización alzada en armas”, mientras que en los períodos en los cuales no había acercamiento con el Estado, se les nombraba

como “guerrillas”, “rebeldes”, “sediciosos”, y a partir del gobierno del expresidente Uribe, como “terroristas” y “narcoterroristas”; es decir, la denominación termina funcionando menos como apelativo que como estrategia de acercamiento o distanciamiento frente al adversario.

Nussio (2011, p. 12), por su parte, revisa las rupturas y continuidades en el discurso de los presidentes de los últimos 20 años en torno al conflicto, y plantea finalmente que ellos “han usado, con distintos énfasis, estrategias simultáneas como la negociación, la confrontación, el sometimiento a la justicia, o la justicia transicional para enfrentar las amenazas de seguridad”. Además, el investigador examina el extenso debate académico entre sociólogos y analistas políticos alrededor de la denominación de la confrontación armada en Colombia, para concluir que es la etiqueta de “conflicto armado” la que recibe mayor aprobación en la esfera pública, frente a los enfoques que presentan la situación como una “guerra” (“civil”, “contra la sociedad” o “sin nombre”, entre otras), o bien, como una “amenaza terrorista”.

Esta última denominación fue difundida durante el gobierno del expresidente Uribe y es criticada por Rodríguez Rodríguez (2010) al estudiar los mecanismos justificatorios desplegados en el discurso para presentar el conflicto en términos de un terrorismo local. Tales mecanismos, según el análisis de la filósofa, son la atenuación y la lexicalización, que operaron a través de eufemismos y polarizaciones para ignorar, disimular o subestimar el conflicto y las causas sociales que lo explican (2010, p. 122); además de legitimar la política belicista contrainsurgente, toda vez que la inexistencia del conflicto y su presentación como delincuencia común, harían innecesaria la búsqueda de soluciones políticas dialogadas. En su reflexión, Rodríguez Rodríguez (2010) relaciona el lenguaje guerrerista del uribismo con el sectarismo y fanatismo de las guerras decimonónicas, y revisa el enfoque hobbessiano del Estado, al respecto del poder semántico otorgado al soberano como garantía del orden, la seguridad y la paz. Para la autora, Hobbes “no alcanzó a reconocer en la palabra institucional una fuente permanente de conflictos y agresiones, ya que si bien el lenguaje no reemplaza la fuerza militar, sí complementa su alcance” (p. 123).

Finalmente, alrededor de las denominaciones, Olave (2011) examina un caso de contraposición de discursos gubernamentales e insurgentes desde el concepto de “marco de interpretación”, para mostrar cómo se define la realidad de maneras opuestas, pero con mecanismos retóricos idénticos. Estas definiciones de la situación ponen de relieve la búsqueda de legitimación de las acciones bélicas, la

estabilización de las interpretaciones sobre el conflicto y su simplificación a través de la lógica instrumental. También el lingüista analiza el discurso de presentación de la Ley 1448, donde el presidente Santos reconoce oficialmente la existencia de un conflicto armado interno en Colombia. Concentrado en el funcionamiento de la lógica argumental de tal reconocimiento, desde la perspectiva francesa de la retórica argumentativa, el estudio concluye que el tratamiento de temas polémicos bajo políticas de legalización y de consenso ideal agravan la radicalización de las posiciones opuestas y, con ello, la polarización de la opinión pública, al anular discursiva y físicamente al otro como sujeto social (Olave, 2012d).

En trabajos posteriores, el mismo autor enfoca las definiciones del proceso de paz implicadas en los pronunciamientos de las Farc-Ep y del gobierno del presidente Santos, en 2012, en el inicio de los diálogos. El analista encuentra de nuevo que las diferentes definiciones son especulares, se utilizan como estrategias retóricas “justificatorias” y “consensualistas” sobre el proceso mismo, y cada actor las orienta de acuerdo con sus intereses políticos (Olave, 2013d). La paz es introducida en las disputas por la verdad, desde formas retóricas reclamatorias y acusatorias, por parte de los actores políticos. La pretensión de poseer la verdad genera la lucha por confirmar y refrendar una versión particular del conflicto y del proceso al que se abocan los actores para finalizarlo; estas definiciones de la realidad rescriben la historia pasada y presente en función de justificaciones de las acciones y decisiones de los actores (Olave, 2013b, p. 277).

El último grupo de investigaciones revisadas se orienta hacia la problematización de un *logos* bélico, lo que significa una formulación del lenguaje que sería constituyente del espíritu belicista y que, además, lo promovería de maneras más o menos intencionales. Pese a que no enfoca el conflicto armado contemporáneo, sino las guerras civiles colombianas del siglo XIX, el estudio de Uribe y López (2006) resulta insoslayable en esta revisión, por la posible extrapolación de sus conclusiones al análisis del conflicto más reciente. Las investigadoras utilizan la hermenéutica, la narrativa de Ricoeur y el concepto de *comunidad imaginada*, para analizar un corpus amplio de documentos de y sobre las guerras civiles decimonónicas en Colombia; y concluyen que su lenguaje político se concentró en justificar la guerra como necesaria, útil e inevitable, para darle sentido y significadoACIONAL a las acciones violentas y a los hechos trágicos. Las justificaciones constituyen un complejo sistema retórico al cual se aproximan las autoras, describiendo las siguientes estrategias: el lenguaje del republicanismo patriótico, la denuncia de la

tiranía del contrario, la definición de un orden político constitucional antagónico, la capacidad de movilización de ciertas metáforas, la sacralización de las luchas y la moralización de la guerra.

Un trabajo también fundamental para comprender el *logos* bélico del conflicto es el que elabora Gómez (2008) desde la filosofía política. El autor se pregunta por los sentidos de lo político en el lenguaje de la guerra, desde el bandolerismo de la época de La Violencia hasta el terrorismo contemporáneo. A partir de la premisa según la cual “el lenguaje de la guerra es la muerte de la política” (2008, p. 113), se plantea que ese *logos* desplaza la política de paz por las imposiciones de la pacificación, con lo cual “el lenguaje de la guerra contradice la política, y la pretensión de hacer pasar por ‘política’ el lenguaje de la guerra revela tan solo la profunda enajenación de lo político en la modernidad individualista” (pp. 109-110). Aquí el sentido de la pacificación se opone al de la paz, porque obtura el reconocimiento de la diferencia. Desde el estudio de Vega (2009), esa pacificación logró anudarse al imaginario social sobre gobernabilidad, entre 1998 y 2006. El politólogo encuentra que, alrededor de la pacificación como anhelo social, se configuraron dos imaginarios distintos por sus medios, pero iguales por sus objetivos: el pacifista, de Pastrana, y el belicista, de Uribe. La construcción de representaciones sociales sobre gobernabilidad fue determinante para legitimar el ejercicio estatal (pacifista o belicista, en cada caso), elevar la bandera de la recuperación del tejido social y buscar el fortalecimiento de una confianza en la dirigencia estatal; tanto en la paz pastranista como en el belicismo uribista, la búsqueda de la pacificación no escatimó medios ni costos (Vega, 2009, p. 49).

En general, según las aproximaciones a la retórica de la defensa y la seguridad democrática del discurso uribista, puede concebirse el interdiscurso del antiterremismo como parte de un *logos* bélico. Otros trabajos en este mismo sentido complementan ese *logos* con indagaciones sobre la tradición militarista colombiana, como fuente ideológica profunda del conflicto armado. De allí se desprendería la justificación de las tesis de la seguridad democrática y la legitimación de los métodos belicistas para enfrentar a las guerrillas. Jiménez (2005), Abad (2009) y Ortiz (2009) coinciden en esa perspectiva, después de analizar los discursos presidenciales y otros documentos programáticos de la política uribista, desde marcos teóricos ligados a los enfoques críticos del discurso.

El análisis de Jiménez (2005) evidencia que la legitimación de la vía armada se sostiene sobre dos argumentos básicos: el cultivo y tráfico de drogas como medio

de financiación de la violencia, y la comparación con muertes violentas en otros conflictos mundiales, particularmente aludiendo a los hechos del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos. Dado que se busca validar el belicismo como senda hacia la consecución de la paz, la vía armada obtura el espacio de la solución por medio del diálogo con los grupos insurgentes, y en vez de resolver los conflictos, los profundiza y aplaza para “una nueva erupción con los mismos o con otros actores y en los mismos o en otros escenarios” (Ortiz, 2009, p. 89). No obstante, esos modos de justificar la violencia no aparecen desligados históricamente de los procesos políticos internos, como lo aclara el estudio de Abad (2009), sino que son el resultado acumulado de una historia social de legitimación del uso de la fuerza anudada discursivamente al concepto de seguridad. En esas relaciones artificiales, la democracia, la institucionalidad y la paz quedan imbricadas con la deslegitimación y represión de los contrarios, la construcción de enemigos y la violación estatal de derechos humanos (Abad, 2009, pp. 88-90). El trabajo que Ortiz (2009) centra en los “efectos de verdad” del discurso militarista, en perspectiva foucaultiana, explica cómo la prevalencia histórica del militarismo en el discurso social colombiano se constituye en el núcleo duro del *logos* belicista que habla y opera a través de políticas concretas, como la de la seguridad democrática, en una relación de doble reforzamiento entre militarismo y belicismo.

En resumen, las problematizaciones orientadas hacia el *logos* ponen en evidencia los diferentes esfuerzos discursivos de los actores por legitimar políticas y modos de hacer en el conflicto, caracterizados por el belicismo, o lo que es igual, buscan validar el carácter bélico del conflicto al presentarlo como natural, inevitable y legítimo. Los diversos mecanismos de justificación de los métodos de lucha en razón de la conveniencia social de los fines, muestran el anidamiento de la lógica instrumental en el desarrollo del conflicto armado. En esos mecanismos, el empleo de figuras retóricas resulta fundamental, pues ellas conforman sistemas sociocognitivos de estrategia persuasiva. El *logos*, en su doble sentido de materialidad significativa y de elaboración racional, reproduce en el discurso la violencia física de las confrontaciones.

Desde el *logos*, la dimensión persuasiva se sustenta en la capacidad de los sistemas compartidos de interpretación de mundo, o representaciones sociales, para conjugar modelos mentales y culturales en el discurso al respecto de la vida en comunidad. Con ello, se busca determinar en la opinión pública lo que (no) es y (no) está siendo, y en un sentido prescriptivo de la política del conflicto, estipular lo que (no) debería ser el conflicto mismo y sus dinámicas. En este sentido, los estudios describen, explican o denuncian, según la orientación del analista, las diversas

estrategias retóricas de ocultamiento que utilizan los actores en sus discursos para encubrir, soslayar e inclusive negar sus intenciones e intereses políticos.

Cierre

En esta revisión bibliográfica se establecieron relaciones entre estudios multidisciplinares que problematizan aspectos retóricos sobre los discursos del conflicto armado colombiano. Las relaciones se construyeron al inferir una mayor orientación hacia problemáticas del *ethos*, del *pathos* o del *logos* en cada investigación revisada, y dentro de estos grupos, se pusieron en evidencia las principales categorías de análisis utilizadas a partir de las conclusiones que alcanzan dichos estudios. En la Figura 1 se esquematizan las relaciones establecidas, a través de un triángulo en cuyos vértices se ubican los acentos de las investigaciones, en sus lados los desplazamientos entre *ethos-pathos-logos* y en su centro los mecanismos retóricos o modos de funcionamiento de los discursos del conflicto.

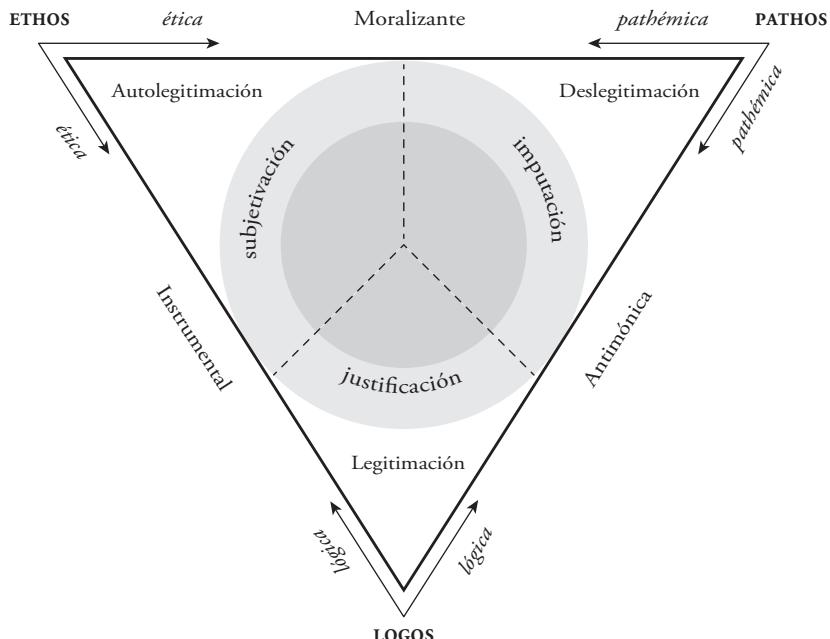


Figura 1. Síntesis de las aproximaciones retóricas al conflicto armado colombiano.

La dimensión del *ethos* o imagen de sí gestionada por los actores está representada en el lado izquierdo de la figura. Los estudios que se aproximan a esta dimensión encuentran una finalidad política autolegitimadora en los discursos, a través de mecanismos retóricos de subjetivación. Las imágenes construidas revelan una moralización de la ética de los actores, o “ética moralizante”, indicada en la parte superior del gráfico. Esta moralización es producto de un desplazamiento de la individualidad hacia ciertos imperativos del grupo de pertenencia. Así mismo, las imágenes de sí son instrumentalizadas en función de esos intereses colectivos, configurando una “ética instrumental” (parte inferior de la figura) del *ethos* en dirección al *logos*.

Las investigaciones que se aproximan al *pathos* o emociones suscitadas por los actores están representadas en el lado derecho de la figura. Aquí se revela una finalidad política deslegitimadora del adversario en los discursos, presentado como enemigo, por medio de mecanismos retóricos de imputación. Las emociones suscitadas se sostienen sobre una *pathémica* antinómica, representada en la figura con las flechas que desplazan el *pathos* en dirección al *logos*. Este desplazamiento representa una lógica emocional basada en la oposición radical de caracteres, sentimientos y sujetos mismos en la esfera pública. Las antinomias radicalizadas, además, cubren el orden de lo moral y se refieren a los enemigos en términos de sus colectivos de identificación (parte superior de la figura), del *pathos* en dirección al *ethos*.

Las indagaciones que se aproximan al *logos* relevan la materialidad sígnica y la elaboración racional de los discursos. En la figura han sido representadas en la parte inferior, a través del vértice donde la legitimación se presenta como una finalidad de orden político, vía mecanismos retóricos de justificación. El discurso bélico funciona con base en una lógica instrumental entre medios y fines (desplazamientos en dirección al *ethos*), así como en una lógica antinómica que opone radicalmente definiciones de la realidad y representaciones sociales sobre la vida en común (desplazamientos en dirección al *pathos*). Los mecanismos de justificación son, al mismo tiempo, modos de encubrimiento de intereses políticos y su materialidad textual reproduce el abuso o la violencia física de los actores.

Es evidente la convergencia de los estudios en la legitimación como categoría política. Las discusiones avanzan más allá de los límites teóricos de la legitimidad y de la legalidad en el examen de las relaciones entre gobierno, insurgencia y población civil, pues complejizan las relaciones entre los actores del conflicto al introducir problemáticas como la del consenso social y el reconocimiento —o

rechazo— de la fuerza ejercida por los grupos de poder y resistencia. En este punto, los investigadores terminan explorando aspectos retóricos, como la intensidad de la adhesión, la presentación o representación de la persona en el discurso y los medios de persuasión, para abordar sus objetos de estudio.

No obstante, es notable la necesidad de una descripción extendida del funcionamiento retórico de la legitimación y de sus variantes *ethoticas* (autolegitimación) y *pathemicas* (deslegitimación) en escenarios violentos, además de su desarrollo en teorías del conflicto y del discurso. En el mismo sentido, los mecanismos o modos de persuasión, representados en la esfera central de la figura (subjetivación, imputación y justificación), son utilizados en función de los distintos tipos de legitimación y presentados más como estratagemas (engaños, argucias malintencionadas) que como estrategias (acciones, planes sistemáticos). Por tal razón, el estudio de la discursividad en el conflicto armado colombiano corre el riesgo de quedar subordinado, y a veces ajustado, a la denuncia de intereses políticos.

Por último, esta revisión demuestra que en la investigación sobre la violencia política en Colombia existe un interés significativo por “lo retórico” en los discursos de los actores. Estos intereses abonan el terreno de la comprensión del conflicto social, específicamente al involucrar el discurso en la construcción y refuerzo de posicionamientos políticos reproductores de violencia, tanto en los actores protagonistas como entre la población civil. En medio del conflicto armado y de cara a los esfuerzos para finalizarlo de manera dialogada, el análisis retórico puede ayudarnos a entender la manera como el complejo sistema de *ethos*, *pathos* y *logos* gestiona acercamientos y distanciamientos intersubjetivos. Los enfoques retóricos, desde estas bases, pueden avanzar hacia el análisis de los recursos, los modos y las funciones a través de las cuales los discursos muestran para encubrir y destacan para opacar, es decir, atender a las relaciones entre lo dicho y lo no dicho, entre lo decible y lo indecible, en situaciones de conflicto, diálogo y posconflicto.

Agradecimientos

Algunos documentos de difícil acceso, incluidos en esta revisión, fueron suministrados directamente por sus autores, a quienes agradezco su diligencia. Asimismo, expreso mi sincera gratitud por los invaluosables comentarios a los borradores de este artículo, realizados por las doctoras Paula Carlino, Laura Violeta Colombo y los apreciados compañeros del curso de escritura doctoral, en la Universidad de Buenos Aires.

Referencias

- Abad, M. (2009). *Colombia: de los discursos de la violencia o de la violencia en los discursos* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia).
- Aboy, G., & Barros, S. (2013). *Las brechas del Pueblo: reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Acosta, G. (2013). Deslegitimación en el discurso político: un análisis de las declaraciones oficiales y de sus réplicas frente al movimiento social y político “Marcha Patriótica”. *Discurso & Sociedad*, 7(2), 364-391.
- Acosta Olaya, C. (2013). *Gaitanismo y Populismo. Algunos antecedentes historiográficos y posibles contribuciones desde la Teoría de la Hegemonía*. Trabajo presentado en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Álape, A. (1985). *La paz, la violencia: testigos de excepción*. Bogotá: Planeta.
- Angenot, M. (2008). *Dialogues de sourds. Traité de rhétorique antilogique*. París: Mille et une Nuits.
- Aristóteles (2010). *El arte de la retórica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Arrieta, L. (2009). *La construcción del ethos en el discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez sobre el conflicto armado desde la política de seguridad democrática* (Tesis de maestría inédita). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Arrieta, L. (2013). La construcción de los sujetos en el discurso del expresidente Uribe Vélez: un análisis de las tonalidades valorativas y los actos de habla. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 21, 103-116.
- Ayala, C. (2006). *El populismo atrapado, la memoria y el miedo, el caso de las elecciones de 1970*. Medellín: La Carreta Histórica.
- Ayala, C. (2008). *Exclusión, discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional: una aproximación desde el análisis crítico del discurso (ACD)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ayala, C. (2011). *La explosión del Populismo: Anapo y la participación política durante el Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Berrío, C. (2012). Únete a la causa: propaganda en conflicto armado en Colombia. *Anagramas*, 10(20), 147-164.
- Bolívar, I. (2006). *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las Farc y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*. Bogotá: Uniandes, Ceso.
- Bolívar, I., & Torres, M. (2010). ¿Puede el poder local de los actores armados ilegales alcanzar cierto grado de legitimidad? En C. Launay-Gama & F. González (Eds.),

- Gobernanza y conflicto en Colombia. Interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento* (pp. 47-59). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Borja, I., Barreto, I., Alzate, M., Sabucedo, J., & López, W. (2009). Creencias sobre el adversario, violencia política y procesos de paz. *Psicothema*, 21(4), 622-627.
- Borja, H., Barreto, I., Sabucedo, J., & López, W. (2006). Construcción del discurso deslegitimador del adversario: gobierno y paramilitarismo en Colombia. *Universitas Psychologiae*, 7(2), 571-583.
- Botero, R. (2013). La construcción discursiva del odio y del miedo en la Colombia contemporánea. *Discurso & Sociedad*, 7(2), 248-265.
- Braun, H. (1987). *Mataron a Gaitán*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Calderón, E. (2012). *El discurso de la seguridad democrática en el metarrelato de la lucha global contra el terrorismo bajo la retórica del derecho penal del enemigo* (Tesis de maestría inédita). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Carrillo, C. (2012). “*Los héroes en Colombia sí existen*”: acercamiento crítico. Trabajo presentado en el VII Congreso Nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, ALED, Bogotá, Colombia.
- Carrillo Vargas, C. (2010). *Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) bajo una lógica neopopulista* (Monografía de grado inédita). Universidad del Rosario, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013a). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013b). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las Farc, 1949-2013*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Chambers, P. (2013). “Guerra civil continuada por otros medios”: dimensiones normativas e ideológicas del conocimiento científico-social e histórico en torno al conflicto armado colombiano. *Estudios Políticos*, 42, 37-60.
- Charaudeau, P., & Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Chaves, C. (2013). Disculpas públicas del presidente Santos en el marco de la justicia transicional en Colombia. En N. Pardo, D. García, T. Oteiza, & M. C. Asqueta (Comps.), *Estudios del discurso en América Latina. Homenaje a Anamaría Harvey* (pp. 193-209). Bogotá: Aled.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia (2009). *Colombia: violencia y democracia* (5.^a edición). Medellín: La Carreta Política. (Trabajo original publicado en 1987).
- Corporación Observatorio para la Paz. (2010). *Guerras inútiles. Una historia de las Farc*. Bogotá: Intermedio.

- Correa, M. (2006). Desinformación y propaganda: estrategias de gestión de la comunicación en el conflicto armado colombiano. *Reflexión Política*, 8(15), 94-106.
- Correa, M. (2008). El lenguaje de los medios que intensifica el conflicto armado colombiano. *Reflexión Política*, 10(19), 106-113.
- Cruz, E. (2009). Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico. *Ciencia Política*, 8, 82-114.
- Dabraccio, G. (2012). Nuestros conflictos y memorias. El conflicto armado colombiano. *Pelotas*, 43, 153-171.
- Danblon, E. (2005). *La fonction persuasive. Anthropologie du discours rhétorique: origines et actualité*. París: Arman Colin.
- Delgado, A. (2012). La construcción del enemigo político en el discurso uribista. Un estudio desde el modelo dialogal. *RILL Nueva Época, Prácticas Discursivas a Través de las Disciplinas*, 17(1/2), 1-22.
- Delgado, A. (2013). La Macarena en la prensa online. Un estudio de caso. *Cuadernos del Gescal*, 1(1), 287-292.
- Delgado Barón, M. (2011). *Las víctimas como sujetos políticos en el proceso de justicia y paz en Colombia: discursos imperantes y disruptivos en torno a la reconciliación, la justicia, la verdad y la reparación* (Tesis doctoral inédita). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, México.
- Estrada, F. (2000). El lenguaje de la guerra y la política en Colombia. *Reflexión Política*, 2(4), 1-8.
- Estrada, F. (2001). La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso del conflicto armado colombiano. *Análisis Político*, 44, 42-64.
- Estrada, F. (2004). *Las metáforas de una guerra perpetua. Estudios sobre pragmática del discurso en el conflicto armado colombiano*. Medellín: Universidad Eafit, Cielos de Arena.
- Ferro, J., & Uribe, G. (2002). *El orden de la guerra. Las Farc-EP entre la organización y la política*. Bogotá: Ceja.
- Fierro, M. (2011). *Álvaro Uribe Vélez: neopopulismo, retórica y asimilación de su discurso por los bogotanos* (Tesis de maestría inédita). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Galaviz, T. (2006). De rebelde a insurrecto: la imagen del Fariano en los discursos políticos gubernamentales en Colombia. En E. Camacho (Coord.), *El rebelde contemporáneo en el circuncaribe. Imágenes y representaciones* (pp. 394-407). México: CCYDEL, Edere.
- Galindo, C. (2006). Neopopulismo en Colombia: el caso de Álvaro Uribe Vélez. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, 27, 147-162.

- Gómez, A. (2008). Lenguaje de la guerra: muerte de la política. En Autor, *La reconstrucción de Colombia: escritos políticos* (pp. 97-123). Bogotá: La Carreta Política.
- Gómez Rodríguez, Ó. (2009). Secuestro en Colombia. *Significados y prácticas discursivas* (Tesis de maestría inédita). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- González, G., Bolívar, I., & Vásquez. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- González Mantilla, V. (2013). Discursos de la guerra en Colombia, 1998-2005. *Comunicación y Ciudadanía*, 6, 38-48.
- Guzmán, G., Fals Borda, O., & Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Higuera, D. (2003). Paz y conflicto: lucha por la determinación de los significados en los discursos de las AUC y las FARC-EP. En A. Góngora et al. (Eds.), *Etnografías contemporáneas. Otros sujetos, otras aproximaciones en la labor antropológica* (pp. 69-98). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jiménez, S. (2005). La dimensión retórica y el discurso de Álvaro Uribe Vélez sobre el conflicto armado en Colombia. En L. A. Ramírez & G. L. Acosta (Coords.), *Estudios del Discurso en Colombia* (pp. 155-172). Medellín: Universidad de Medellín.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2009). Populismo. ¿Qué nos dice el nombre? En F. Panizza (Comp.), *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 51-71). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1980). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- León, J. (2005). *País de plomo*. Bogotá: Aguilar.
- López, W. (2011). *Medios de comunicación, conflicto y paz: sobre el enmarcamiento psicosocial del conflicto sociopolítico y la paz en Colombia* (Tesis doctoral inédita). Universidad Santiago de Compostela, Galicia, España.
- Magrini, A. (2011). Prácticas político-comunicativas. Un análisis discursivo de los sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948). En J. Ruiz (Ed.), *Aproximaciones interdisciplinarias al estado de los estudios del discurso* (pp. 239-274). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez Zambrano, D. (2013). Los desacuerdos profundos sobre el periodismo en Colombia. Un estudio de caso sobre la polémica entre Juan Manuel Santos y Hollman Morris en el 2009. *Cuadernos del Gescal*, 1(1), 293-306.
- Martínez, G. (Comp.). (2006). *Hablan los generales. Las grandes batallas del conflicto colombiano contadas por sus protagonistas*. Bogotá: Norma.

- Medina, C. (2009). FARC-EP: *Notas para una historia política (1959-2006)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, C. (2010). FARC-EP y ELN. *Una historia política comparada (1958-2006)* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Meyer, M. (2013). *Principia Rhetorica. Una teoría general de la argumentación*. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 2008)
- Molano, A. (2009). *Ahí les dejo esos fierros*. Bogotá: El Áncora.
- Molano, A. (2011). *Del otro lado*. Bogotá: El Áncora.
- Molina, J. (2009). La representación social del fenómeno del desplazamiento forzado en la prensa colombiana. *Universitas Humanística*, 67, 127-146.
- Mouffe, Ch. (2000). *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Narváez, G. (2012). El populismo armado del movimiento 19 de abril (M-19). *Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 5(2), 117-144.
- Nasi, C., & Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz. Un campo en evolución permanente. *Colombia Internacional*, 62, 64-85.
- Negrete, M. (2013). *Análisis discursivo del proceso de reparación de la imagen militar del ejército de Colombia en la campaña “Fe en la causa” del gobierno de Juan Manuel Santos*. Trabajo presentado en el II Coloquio Nacional de Retórica y I Congreso Internacional de Retórica e Interdisciplina, Mendoza, Argentina.
- Nussio, E. (2011). *Violencia, terrorismo y guerra de discursos. Dos décadas de amenazas a la seguridad vistas por los presidentes colombianos*. Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=2139068>
- Olave, G. (2011). Los marcos del conflicto: aproximación al conflicto armado colombiano desde el concepto de marco. *Discurso & sociedad*, 5(3), 514-546.
- Olave, G. (2012a). Epideixis y argumentación en el discurso político colombiano. Trabajo presentado en las Terceras Jornadas “Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea”, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Olave, G. (2012b). Escenificación y multidesignación en el discurso presidencial de Juan Manuel Santos. *ALED*, 12(2), 53-80.
- Olave, G. (2012c). La construcción retórica del conflicto armado colombiano: metáfora y legitimación del carácter bélico del conflicto. *Signos*, 45(80), 300-321.
- Olave, G. (2012d). La construcción retórica del conflicto armado colombiano en el discurso de Juan Manuel Santos. *Análisis Político*, 76, 165-180.
- Olave, G. (2012e). ¿Qué es lo importante? Pregúntele al Presidente. Dimensión interpersonal del valorizador “importante” en el discurso de Juan Manuel Santos.

- Actas del VIII Congreso Internacional de Lingüística Sistémico Funcional (pp. 606-616). Montevideo: ALSFAL.
- Olave, G. (2013a). Anuncios de paz en Colombia. Una interpretación visual desde el método documental de Karl Mannheim. *Revista Colombiana de Sociología*, 36(2), 115-139.
- Olave, G. (2013b). Dramática del discurso de la paz en Colombia. Diálogos Estado-FARC, 2012. En N. Pardo, D. García, T. Oteiza, & M. Asqueta (Eds.), *Estudios del discurso en América Latina* (pp. 257-282). Bogotá: ALED.
- Olave, G. (2013c). El eterno retorno de Marquetalia: sobre el mito fundacional de las FARC-EP. *Folios*, 24(1), 149-66.
- Olave, G. (2013d). El proceso de paz en Colombia según el Estado y las FARC-EP. *Discurso & sociedad*, 7(2), 338-363.
- Olave, G. (2013e). La argumentación epidíctica en el discurso político del conflicto armado colombiano contemporáneo. En P. Salazar & A. Vitale (Eds.), *Rethoric of South America* (pp. 45-57). Cape Town: Africa Rethoric Publishing.
- Ortiz, O. (2009). *Militarismo: discurso y verdad. La política de Seguridad Democrática* (Tesis de maestría inédita). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos.
- Palacios, M. (1971). *El populismo en Colombia*. Bogotá: Siuasinza.
- Pardo, N. (2005). Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana. *Forma y Función*, 18, 167-196.
- Pardo, N. (2007). *Discurso, impunidad y prensa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pardo, N. (2010). Representaciones de la política de seguridad democrática en el discurso de Álvaro Uribe Vélez: ¿Estado comunitario? *Discurso & Sociedad*, 4(1), 52-102.
- Pardo, N. (2012). Metáfora multimodal: representación mediática del despojo. *Forma y Función*, 25(2), 39-61.
- Pardo, N. (2013). Violencia simbólica, discursos mediáticos y reproducción de exclusiones sociales. *Discurso & Sociedad*, 7(2), 416-440.
- Penagos, J. (2013). El proceso de representaciones sobre las FARC, 1964. Los inicios. *Anagramas*, 11(22), 145-162.
- Pécaut, D. (2008). *Las Farc: ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Bogotá: Norma.
- Pécaut, D. (2013). *La experiencia de la violencia. Los desafíos del relato y la memoria*. Medellín: La Carreta Política.

- Pizarro, F. (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Pizarro, F. (2011). *Las Farc (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá: Norma.
- República de Colombia. (2011). *Ley 1448. Ley de víctimas y restitución de tierras*. Bogotá: Congreso Nacional de la República.
- Rivero, A. (2013). Representaciones sobre la violencia en el discurso del presidente Juan Manuel Santos ante la asamblea general de la ONU. *Discurso & Sociedad*, 7(2), 290-309.
- Rodríguez Maldonado, T. (2006). Imagen y discurso: construcción de sentido en las portadas de las revistas *Semana* y *Cambio*, 1998-2004. *Signo y Pensamiento*, 49(25), 144-159.
- Rodríguez Rodríguez, C. (2010). ¿Conflicto armado interno en Colombia? Más allá de la guerra de las palabras. *Magistro*, 4(7), 111-125.
- Red Nacional de Información al Servicio de las Víctimas. (2013). *Reporte general*. Recuperado de http://rni.unidadvictimas.gov.co/?page_id=1629
- Saavedra, T. (2012). La “confesión”: el “credo paramilitar”. *Nexus*, 12, 236-257.
- Sabucedo, J., Barreto, I., Borja, H., De la Corte, L., & Durán, M. (2006). Legitimación de la violencia y contexto: análisis textual del discurso de las FARC-EP. *Estudios de Psicología*, 27(3), 279-291.
- Sabucedo, J., Barreto, I., Borja, H., López, W., Amalio, L., & Durán, M. (2004). Deslegitimación del adversario y violencia política: el caso de las Farc y las AUC en Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(4), 69-85.
- Salamanca, L. (2007). Entre balas y palabras. Relaciones discursivas en torno al conflicto armado colombiano. *Pensamiento Jurídico*, 19, 95-118.
- Schlenker, J., & Iturralde, M. (2006). El uso del discurso de los derechos humanos por parte de los actores armados en Colombia: ¿humanización del conflicto o estrategia de guerra? *Análisis Político*, 56, 29-50.
- Serrano, Y. (2006). Conflicto armado e información: una reflexión sobre las reglas de conducta profesional periodística que dicta el Acuerdo por la Discreción. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 2(1), 105-123.
- Serrano, Y. (2011). Le conflit armé en Colombie dans les journaux télévisés nationaux. *Revue MOTS: les langages du politique*, 97, 117-134.
- Serrano, Y., & López, W. (2008). Estrategias de comunicación militar y dinámicas mediáticas: ¿dos lógicas contradictorias? *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 269-277.

- Suárez, M. (2012). La relación paz-conflicto en un discurso del presidente Juan Manuel Santos: hacia una aproximación a la comprensión metafórica. Trabajo presentado en el *XI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación*, Montevideo, Uruguay.
- Tobón, M. (2010). Animalizar para distinguir. Narraciones y experiencias del conflicto político armado entre la Gente de centro. *Revista colombiana de Antropología*, 46(1), 157-185.
- Torre de la, C. (2005). *Álvaro Uribe o el Neopopulismo en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores.
- Uribe, M., & López, L. (2006). *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta Histórica.
- Valdés, L. (2005). *Analisis del discurso mediático de la política de derechos humanos en la política de seguridad democrática de Álvaro Uribe Vélez* (Monografía de grado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia).
- Vega, J. (2009). *Analisis del conflicto armado colombiano como creador de imaginarios colectivos para la sociedad durante el periodo Pastrana y Uribe* (1) (Monografía de grado, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia).
- Williford, T. (2005). *Armando los espíritus. Political rhetoric in Colombia on the eve of La Violencia (1930-1945)* (Tesis doctoral inédita). Nashville, EE. UU.